LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION

MADRID: Edicion de la mañana.. 1 Pts. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL... 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO........... 12 —
ULTRAMAR............. 15 —

PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. | Por mayor. 90 céts. 30 ejemplares.
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LÍNEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales. Se reciben en esta Administracion, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO XLVII. NUM. 14.076. Madrid, Jueves 20 de Agosto de 1896. OFICINAS, FACTOR, 7

LA HIGIENICA

Agua vegetal, de Arroyo, premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y de plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente á los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa; es inofensiva tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.
Por mayor. PRECIADOS, 56, PRAL.

Abanicos EN-TOUT-CAS Y PARAGUAS, SE perjudica el que compre sin ver los de **M. de Diego.—Puerta del Sol, 13.**

¡EXITO COLOSAL!
CURA infalible y Rápida de toda Afeccion de la Piel
ECZEMA, HERPES, ETC.
con el "ANTEXEMA"
garantido inofensivo para los Cutis mas delicados, y sin Veneno.
MADRID: MELCHOR GARCÍA. Capellanes, 1, dº

COGNAC Y LICORES HENRI GARNIER & C.º

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE
LA PAPELERA ARAGONESA
sociedad domiciliada en ZARAGOZA.

CONGRESO

FINAL DE LA SESIÓN DEL DÍA 19

Prosigue el Sr. **Vázquez Mella** su discurso.

Cree que sería una descortesía parlamentaria volver sobre los mismos argumentos que detalladamente han expuesto los señores Vincenti, Mellado, Llorens y otros oradores.

Considera que la sólida argumentación de dichos oradores no ha podido ser rebatida por los individuos de la comisión.

Estudia las circunstancias presentes, que traen una perturbación en el orden económico, causa que viene á ser la ruina de la Hacienda pública.

Censura la obra financiera de los ministros de Hacienda, porque carecen de la fiscalización necesaria, á causa de la constitución de nuestro Parlamento.

Habla de la centralización administrativa, y considera que este régimen no puede ofrecer garantía alguna al país, en razón á que el ministro de Hacienda prescinde hasta, si es necesario, de la consulta del Consejo de Estado.

Habla del sistema seguido en Navarra, con respecto al descubrimiento de la riqueza oculta, y dice que este sistema descentralizador ofrece tales beneficios, que debiera implantarse en todas las provincias de España.

Allí se encarga de la formación del catastro á una junta, que no sólo interviene en los municipios, sino que inspecciona esa riqueza, con el mayor celo y rectitud, porque por esa junta pasan no sólo los principales contribuyentes sino también hasta los colonos.

Entiende que la Hacienda debiera separarse de la política, y que llevan tales perturbaciones los cambios periódicos de los gobiernos, que los ministros de Hacienda, por muy buenos hacendistas que sean, se ven obligados á presentar presupuestos que tengan alguna originalidad.

Dice que á pesar de lo que en la Memoria actual se dice, como la diferencia del cambio, hay que pagarlo en oro, resulta que por intereses de la Deuda pública, tenemos que satisfacer todos los años la enorme suma de 400 millones de pesetas, y esto sin contar la considerable cifra que por el probable empréstito de mil millones de la casa Rothschild tendríamos que pagar.

Cree que la discusión de presupuestos debiera ser amplia, sin poner trabas á nadie, y que en manera alguna debiera acudirse al patriotismo, patriotismo que, según el orador, viene á ser la hoja de parra bajo la cual se ocultan las impurezas económicas.

Habla del contrato con la casa Rostchild, y dice que este contrato entraña un peligro extraordinario para el país.

Sostiene que sólo el hecho de entregar las minas de Almadén á la banca judía, es un peligro grandísimo.

Recordad, señores—exclama,—recordad lo que sucedió en Hungría, donde jamás se notó movimiento antisemita como hoy se nota en todo el mundo; recordad que los judíos lograron adquirir allí la propiedad territorial, que al poco tiempo las sesenta casas más importantes de Bohemia eran de la banca judía, y que hoy les pertenece la quinta parte de la propiedad de aquella nación.

(Algunos diputados prorrumpen en exclamaciones y risas.)

Hay alguno que parece que lo duda, porque sus sonrisas no tienen otra significación: pues bien, daré lectura de algunos párrafos, para demostrar mi aserto. (Da lectura de esos párrafos.)

Seguidamente, haciendo alarde de su brillante oratoria y en figuras llenas de colorido, pinta el porvenir oscuro de nuestra Hacienda, caso de aprobarse ese contrato con la dinastía financiera de los Rostchild.

Considera que de necesitarse 11 millones de pesetas mensuales para la guerra, según dijo el señor presidente del Consejo, de nada nos sirven los 87 millones que importa el empréstito que se discute.

El orador dice que el partido conservador no puede hablar de defensa de la integridad de la patria después de haber dejado perder una isla del archipiélago filipino.

El ministro de **Hacienda** interrumpe, declarando que España no ha perdido ni una pulgada de su territorio.

El Sr. **Vázquez de Mella** propone la siguiente forma para un empréstito: contratar 600 millones de pesetas al 90 por 100, que darían un producto líquido de 540 millones, y este empréstito con la garantía de una renta del Estado, que podría ser la de aduanas, por ejemplo.

El señor ministro de **Hacienda** niega que se encontrase dinero en esa forma, y que, caso de encontrarse, no sería posible realizar ese empréstito, porque habría que reformar toda la legislación arancelaria.

El Sr. **Vázquez de Mella** manifiesta que no quiere discutir ciertas cuestiones en los presentes momentos, entre otras razones, porque los carlistas están convencidos de que serán herederos de la actual situación. (Risas.)

Termina diciendo á los liberales que no se combata á la minoría carlista tan á sangre y fuego.

El Sr. **Burell**, individuo de la comisión de presupuestos, contesta al Sr. Vázquez de Mella.

Ataca el Sr. Mella, dice el orador, á la banca judía porque nosotros pretendemos negociar con ella, y no se acuerda S. S. de que sus amigos han hecho cinco empréstitos con la casa Rostchild, y que han hecho y harán negociaciones con las casas judías, Francia, España y todas las naciones cristianas, porque una cosa es el comercio y otra la religión.

Contesta con gran copia de datos todos los puntos tratados por el Sr. Mella, y termina diciendo que el partido carlista no puede ser la esperanza del país, porque es la completa negación de la actual sociedad y de la presente civilización.

El Sr. Burell es aplaudido por la mayoría y felicitado por sus compañeros de comisión.

Rectifica el Sr. **Mella** é insiste en sus ataques á la casa Rostchild; lamenta que el Sr. Burell defienda el proyecto del gobierno, y por tanto á los judíos; y afirma en un erudito párrafo, que desde la Edad Media los judíos han empleado todos los medios para conseguir apoderarse del oro, tras del que han venido trabajando durante 18 siglos, hasta que en el siglo XIX han llegado á poseerlo por completo y en absoluto.

Termina el orador haciendo una entusiasta defensa de sus ideas tradicionalistas, é invocando la ley Sálica dice que el partido carlista es el que debiera regir los destinos de la nación.

El Sr. **Burell** rectifica.

El señor ministro de **Hacienda** dice que en nombre del gobierno acepta la proposición del empréstito hecha por el Sr. Mella, y niega terminantemente que sea exacta la afirmación hecha por el Sr. Mella de que se haya perdido ni abandonado en Filipinas isla alguna.

En vista de la insistencia del Sr. Vázquez de Mella, el ministro de Hacienda ofrece, en nombre del gobierno, traer á la Cámara el protocolo á que se refiere el orador tradicionalista, para que se vea que España no ha perdido ninguna de sus islas, ni se ha mermado en lo más mínimo la integridad de la patria.

Hace uso de la palabra el Sr. **Villaverde**, y comienza por decir que no ha de entrar en detalles, con objeto de ocupar sólo el tiempo absolutamente preciso.

Combate la forma en que aparece hecho el presupuesto, por no especificarse, cual exige nuestra legislación, los gastos é ingresos. En cuanto al presupuesto extraordinario, lo califica de un artificio para ocultar el déficit.

Juzga de graves las declaraciones del Sr. Cánovas, respecto de la aplicación de los ingresos extraordinarios á la guerra de Cuba, porque viene á dar al traste, con nuestro sistema económico, de tener separados los tesoros de Cuba y de la Península.

Censuró la conducta del gobierno por no fijarse en el porvenir, pues si éste le preocupara vería cuan negro era, debido á la excesiva circulación fiduciaria del Banco de España, á la depreciación que tiene nuestra moneda en el extranjero y á lo mucho á que va ascendiendo el importe de la deuda flotante, que pronto va á superar á los gastos de la guerra de Cuba.

La sesión se levantó á las ocho y cuarto, quedando el Sr. Villaverde en el uso de la palabra para hoy.

Ha salido de Madrid para San Sebastián nuestro querido amigo el ex director de Comunicaciones D. Juan Montilla, acompañado de su distinguida familia.

Se encuentra en San Sebastián el inspector general de carabineros, Sr. Hidalgo

IMPRESIONES POLÍTICAS

El señor presidente del Senado, que comió anoche en compañía de los señores de Cánovas del Castillo, habló separadamente con el ilustre jefe del gobierno.

En esta conferencia parece que el señor marqués del Pazo de la Merced comunicó al Sr. Cánovas sus últimas impresiones acerca de la cuestión de auxilios á las compañías de ferrocarriles, cuyos horizontes no se despejan, por la persistencia de los elementos liberales de la alta Cámara en mantener los acuerdos que acerca de este asunto han adoptado, acuerdos que no dan margen á transacciones.

También dió cuenta el Sr. Elduayen de lo ocurrido en la sección tercera del Senado al derrotar al señor marques de Casa-Pavón el liberal Sr. Merelo al elegirse la comisión que ha de dar dictamen en el proyecto de ley sobre elecciones en las Antillas.

No se concede importancia alguna al triunfo de la candidatura del senador liberal, que ha obedecido á exceso de confianza, pues de haberse procurado que concurrieran con puntualidad á la sección número suficiente de senadores, pues, según las listas, había sobrados en Madrid, hubiera triunfado la candidatura designada por el señor ministro de Ultramar.

El señor ministro de la Gobernación, que se sentó anoche á la mesa de los señores de Cánovas, confsrenció también con el jefe del gabinete.

Es de presumir que las impresiones que brevemente cambiaron, tendrían por base la cuestión de orden público y las elecciones provinciales.

Respecto á la primera, no hay, á juzgar por las manifestaciones oficiales, ninguna nueva noticia en lo que á lo sucedido en Barcelona puede referirse.

El gobernador de la ciudad de los Condes, de acuerdo con el capitán general, continúa en sus pesquisas, prosiguen los registros domiciliarios, se han llevado á cabo algunas otras detenciones y se mantienen las efectuadas.

No es cierto que entre los detenidos últimamente se encuentre ningún ex diputado del partido republicano progresista.

Los actos hasta ahora realizados han sido aprobados por el gobierno. Con esta afirmación quedan desvanecidos por completo los rumores que ayer corrieron en el salón de conferencias del Congreso, donde se decía que el ministro de la Gobernación y el capitán general de Cataluña declinaban toda la responsabilidad de las detenciones verificadas por el gobernador civil de Barcelona.

Sobre elecciones debieron hablar muy poco los Sres. Cánovas y Cos-Gayon.

Poco movimiento electoral se observa en Madrid, donde la lucha no parece que ha de ser empeñada.

***

La noticia que acerca de la historia del *memorandum* publica ayer nuestro estimado colega *El Globo*, era calificada de fantasía en los centros oficiales, donde se afirmaba que no había sobre el particular nada más que lo afirmado solemnemente ante el Parlamento por el ilustre jefe del gobierno.

***

En un importante círculo se dijo anoche con referencia á manifestaciones de un diputado tradicionalista, que si el gobierno llegara á extremar con ellos en el Congreso los medios reglamentarios, la minoría tradicionalista se retiraría del Parlamento.

***

A una persona muy considerada en la alta banca oímos anoche asegurar que hoy vencía la prórroga que extraoficialmente había señalado la casa Rostchild al gobierno para que si dentro de ese plazo no se aprobaba el contrato de Almadén, se consideraba desligada del compromiso.

Procuramos comprobar estas manifestaciones en algún centro oficial, pero no obtuvimos resultado alguno.

DESDE TÁNGER

18 AGOSTO.

El movimiento político de Marruecos cambia de carácter. Era de extrañar que el jefe del gobierno, Bajamed, no mereciese de poco tiempo á esta parte la confianza omnímoda de la sultana madre, la verdadera directora de los destinos de este imperio.

No puede afirmarse lo que ocurrirá en el seno del gobierno sheriffiano; algo anómalo se observa, porque los tributos que han de pagar algunas kábilas no se satisfacen ni hay probabiliad de que ingresen en el Tesoro imperial; los bajalatos cambian de gobernadores y el espíritu sedicioso parece iniciarse.

La política marroquí está tan íntimamente hermanada con la religión, que los sucesos públicos producen grandes conflictos religiosos, cuyo origen suele ser la política intransigente de estos gobernantes.

Pero sea buena ó mala la situación porque atraviesa la corte sheriffiana, lo que no puede afirmarse es cuál ha de ser en el porvenir inmediato la solución de la sultana madre, sobre lo que bulle en el seno del gobierno que dirige desde la muerte de Muley Hassan.

***

No es difícil averiguar lo que sucede en las cancillerías europeas. Culpar á nadie sería una temeridad, porque en este país todo se sabe, hasta lo más misterioso, y es menester observar para prevenirse.

Ya salió de Tánger la *improvisada* embajada italiana. ¿A qué irá el representante de Italia? Estos y otros comentarios se hacen en los centros políticos y particulares de esta población. No se esperaba en esta época el precipitado y muy extraño viaje del Sr. Gentili á la corte sheriffiana.

El moderno ministro plenipotenciario de Italia no ha presentado sus credenciales al sultán. ¿Cómo no ha ido el ministro á saludar á Muley-Adb-el-Azis, en lugar de secretario Sr. Gentili? Algo hay que se oculta, pero que se averiguará indudablemente. Los diplomáticos de Tánger se han sorprendido de los misteriosos propósitos de la legación italiana.

Naturalmente, los comentarios no pueden servir más que de norma para deducir impresiones é inventar rumores con la idea de desorientar á la opinión pública de allende el Estrecho; esto pasa siempre.

***

En tanto que algunos diplomáticos atribuyen este viaje á las pocas facilidades que se echan de ver para que la dotación del vapor construído en Italia sea de esta nacionalidad, otros suponen que ya terminado y, pagado el barco, la tripulación será alemana ó francesa, y algunos creen que, sabedor el gobierno de Roma de que pronto iría el ministro español Sr. Ojeda á la corte sheriffiana con el principal objeto de presentar sus credenciales como enviado extraordinario de S. M. el rey D. Alfonso XIII, ordenó la salida del Sr. Gentili para evitar sorpresas desagradables.

Casi sucede esto siempre; á los anuncios de nuestras embajadas al sultán, las preceden emisarios extranjeros.

***

El ministro marroquí Sid-Mohamed-Torres, ignoraba que en la Legación italiana se concertara el viaje del expresado representante. La verdad es que el delegado del sultán en la capital diplomática de Marruecos no se cuida mucho del movimiento político europeo en Tánger.

Ha pedido licencia para descansar de las agitadas funciones de su cargo. Lo ha rogado en otras ocasiones, pero ha insistido tanto ahora, que ha logrado retirarse provisionalmente de la vida pública. Le sustituye Sid-Mohamed-Lebady.

EL CORRESPONSAL.

ESPANTOSO CICLÓN

Esta mañana adelantamos noticia del ciclón que se había desencadenado en Valencia, noticia que ampliamos con el siguiente telegrama oficial remitido por el gobernador al señor ministro de la Gobernación:

Valencia 19, 9'30 n.

A las cinco de la tarde de hoy se ha desencadenado sobre esta capital un ciclón violentísimo, seguido de una fuerte tormenta, causando inmensos destrozos y gran número de desgracias personales.

Aquí en la capital han ocurrido los hundimientos de dos chimeneas de otras tantas fábricas y el de gran parte de una casa de cuatro pisos y muy sólida de construcción, además de otros hundimientos de menor importancia.

Todos estos siniestros han causado heridas más ó menos graves á 32 personas, que han sido curadas en el hospital y en las casas de socorro, y es de suponer que todavía haya muchas otras que estén siendo asistidas en sus domicilios.

A la hora en que redacto este despacho que no sé cuando podrá ser trasmitido, hállanse interrumpidas todas las comunicaciones telegráficas, por lo cual ignoro lo que habrá ocurrido en los pueblos de la provincia, pero temo que el ciclón, cuya violencia ha sido imponderable, haya causado también desgracias en ellos.

En una fábrica de licores de Barcelona ha tenido lugar una sangrienta lucha entre dos operarios de la misma, llamados Antonio Llagat y Antonio Gatias, falleciendo este último á consecuencia de dos balazos que recibió en el pecho, y quedando el agresor en gravísimo estado.

---

tres meses, y si Dios quiere, el pueblo de Francia tiene aun la misma sangre en las venas.

El doctor Pertuiset bajó tristemente la cabeza.

No participaba de la confianza ni del entusiasmo de Raimundo Schloss.

Dudaba.

—Bueno; ¿cuándo partiréis?—preguntó.

—No hay que tardar un día ni un momento —exclamó Pedro Renaud.—Cada minuto de retraso quita una probabilidad... Es necesario partir en seguida... ¿No es verdad, señor conde?

Los párpados del paralítico se levantaron y se bajaron afirmativamente.

—Partir en seguida es imposible—dijo el guardabosque;—para poner en planta el plan que he concebido, tengo necesidad de mucha obscuridad... Yo veo claro en las tinieblas, como los gatos y los buhos, y andaré mucho más de noche que de día... No pido más que una cosa... poder adelantar en algunas horas al ejército prusiano.

El señor de Areynes movió otra vez los párpados, que el guardabosque tradujo de esta manera:

—Raimundo lo hará bien... tengo confianza en él... Que haga lo que quiera.

—Tenéis razón, amo—dijo el bravo servidor; —podéis tener confianza en mí... daré por vos hasta la última gota de sangre sin regatearla... El doctor os conservará la vida y os devolverá la palabra; y cuando yo vuelva, os encontraré ya levantado y dispuesto á recibir al que yo voy á traer.

La emoción del conde fué tan viva, que pareció volverse á desmayar.

Cerró los ojos.

—El señor de Areynes necesita descansar, amigos míos—dijo el doctor;—dejémosle dormir, y venid conmigo...

Pertuiset condujo á los dos hombres al cuartito que servía de farmacia, y siguió diciendo:

—Hijos míos, voy á intentar lo imposible, aunque esta tentativa sea arriesgada y de inseguro éxito. No dudéis que el conde, vuestro amo, está en peligro de muerte. Ignoro cuánto tiempo podré prolongar su existencia; pero emplearé todos los recursos de la ciencia para retrasar el momento fatal que, desgraciadamente es seguro y está muy próximo... Es, pues, muy importante, Raimundo, que os deis prisa y que realicéis prodigios de velocidad, porque por muy rápido que sea el viaje, quién sabe si cuándo volváis no estará ya de duelo el castillo de Fenestranges.

—¡Ah, señor doctor!—exclamó el guardabosque;—haced todo lo posible por ganar tiempo... Sólo os pido diez días...

—No puedo asegurar nada.

Los dos criados eran presa de terrible angustia.

El médico preparó una poción y los tres hombres volvieron al cuarto del paralítico.

El senor de Areynes seguía con los ojos cerrados.

Su respiración era muy fatigosa.

Raimundo se bajó sin hacer ruído y se dirigió á la habitación del piso bajo, en que el oficial de estado mayor prusiano continuaba delirando.

El criado encargado de cuidarle dormitaba en una butaca.

—Vete á almorzar, Juan—le dijo el guardabosque;—yo te reemplazaré un momento..... Vuelve cuando hayas acabado.

—Voy al momento, señor Raimundo.

El criado salió.

Cuando se quedó solo con el herido, que, como hemos dicho, deliraba más que nunca, Raimundo echó una rápida ojeada en su derredor.

Sobre una meridiana se veía el uniforme de teniente, todo lleno de polvo y manchado de sangre.

El sombrero y las armas estaban en otro mueble, mezclados y en desórden.

El guardabosque cogió los efectos militares uno á uno y los examinó detenidamente.

Parecían hechos á su medida.

Raimundo palpó los forros y registró los bolsillos.

Uno de los del pantalón contenía un bolsillo de malla de plata, un cuchillo de muchas hojas y un manojo de llaves.

El antiguo buhonero vació la bolsa en la palma de la mano.

Había una suma de quinientos á seiscientos francos en monedes de oro francés y alemán.

Después de este examen volvió á meter el dinero en el bolsillo, lo mismo que las llaves y el cuchillo, y registró la casaca.

Además de un mapa de Francia y diversos papeles, encontró un sobre cerrado, en el cual se leían estas palabras en alemán:

SERVICIO DE ESTADO MAYOR

Raimundo Schloss lanzó una esclamación de alegría.

—¡Este será mi pasaporte!...—murmuró en seguida volviendo á colocar todo en su sitio.

Cuando hizo esto, se sentó cerca del enfermo, y apoyando el codo sobre el brazo del si-

—Mayor, han ido á juntarse con las tropas acantonadas en la próxima aldea.

—Vos también os podéis ir y volver al estado mayor... yo no tardaré mucho en hacer lo mismo.

El soldado permaneció de pie en la respetuosa postura debida ante un superior, sin moverse.

Parecía estar asustado.

—¿No me habéis comprendido?—dijo ásperamente el mayor viendo que aquel hombre no parecía muy dispuesto á obedecerle.

El soldado hizo un esfuerzo para hablar.

—Pero si yo me voy—balbuceó,—¿quién va á cuidar al teniente?

—La gente de esta casa... ¡He dicho!... ¡Marchad!

La disciplina es inflexible.

El soldado saludó militarmente y abandonó la estancia muy despacio, no sin lanzar una mirada sobre el herido, que parecía abandonar con pena. La verdad es que él hubiera preferido continuar en sus funciones de enfermero que coger el fusil y volverse á batir.

En el patio del castillo habia dos caballos—el del oficial de estado mayor y el del soldado —atados á los hierros de una ventana.

El soldado montó en el suyo y partió al galope.

Raimundo sintió aquel ruido y bajó á ver lo que pasaba.

—Es que se va el ordenanza del oficial herido—le dijo un criado.

—Llevad á la cuadra el caballo del oficial y que le den un pienso...—dijo Raimundo.

—Está bien, señor Schloss.

Raimundo salió del castillo y se dirigió precipitadamente hacia la aldea, que estaba á un kilómetro de distancia.

Llegó á Fenestranges, á casa del doctor Peruiset, médico de cabecera del conde.

Contra lo que él suponía, los centinelas alemanes no le pusieron ninguna dificultad en su camino.

El día empezaba á despuntar cuando llegó cerca de la casa del médico.

Llamó á la puerta.

Casi al momento se abrió una ventana, y el doctor, que acababa de llegar de una ambulancia y aun no se había acostado, apareció en ella, preguntando:

—¿Quién es?

—Yo, Raimundo Schloss, señor doctor.

—¡Vos, tan temprano!—exclamó Pertuiset manifestando en su voz alguna inquietud.—Supongo que no ocurrirá nada desagradable en casa.

—Doctor, es necesario que vengáis enseguida al castillo.

—¿Le ha sucedido algo al señor conde?

—El señor conde ha tenido un ataque.

—¡Ah! ¡desgraciado de mí!... un ataque... entonces no estará muy bien...

—Sí, nada bien; pero aun se puede salvar., pero es necesario no perder un momento... venía deprisa.

—¡Allá voy!

Se cerró la ventana.

Raimundo quedó esperando.

Transcurrieron dos ó tres minutos; rechinó la cerradura de la puerta, girando esta sobre sus goznes y salió el doctor Pertuiset.

Los dos hombres se estrecharon la mano efectuosamente y emprendieron juntos el camino con dirección al castillo.

Durante el camino, Raimundo puso al médico al corriente de lo que había pasado en casa del conde haciéndole saber la pronta intervención del médico alemán gracias á la que el señor de Areynes no se había muerto sin recobrar el conocimiento.

Francés de corazón y de alma y patrióta como lo son los generosos hijos de la patria de Juana de Arco, la gran lorenesa, santa y mártir, el doctor Pertuiset comprendió perfectamente cual habría sido la violencia del choque que había abatido al noble anciano cuando había recibido la noticia del desastre de Sedan.

El resultado de ello no le llamaba la atención.

—¡Pobre conde! ¡pobre amigo!...—murmuró escuchando el conmovedor relato de Raimundo.

Cuando llegó al castillo el médico del partido, encontró al mayor alemán instalado á la cabecera de la cama del señor de Areynes.

Blasius Wolf había retrasado un poco su marcha para poder conferenciar con su colega.

Los dos médicos cambiaron un glacial saludo impuesto por las circunstancias.

—He hecho todo lo que he creido que debía hacer para salvar al dueño de esta casa—dijo el bávaro.—Vos sois su médico de cámara... os cedo el puesto... á vos os toca continuar lo que yo he empezado lo mejor que he podido..

El doctor Pertuiset se inclinó sin responder y se acercó al señor de Areynes.

Este al verle tuvo un rayo de alegría en la mirada ó hizo un esfuerzo manifiesto para darle la mano sin poder conseguirlo.

2009 Ministerio de Cultura

Edición de la noche

CONSPIRACION DESCUBIERTA

POR TELÉGRAFO

Noticias inexactas.—No se han aumentado las precauciones.

Barcelona 19, 8'3 n.

Es inexacto que hayan sido detenidos los ex diputados á Cortes Sres. Sol y Ortega y Rubau Donadeu.

Varias personas con quienes he hablado acerca del particular, me han asegurado que ni siquiera se ha pensado en llevar á cabo dichas detenciones.

La noticia la trasmito sin reserva alguna, por considerarla de origen fidedigno.

También carece de veracidad la noticia de haberse realizado durante la madrugada algunas prisiones en la capital y pueblos vecinos.

Siguen observándose las mismas precauciones que en los días pasados, sin extremarlas.—*Figuerola.*

En Atarazanas.—Cierre de un Casino.—Cesaron las detenciones.—Suposiciones.—Lluvias.

Barcelona 19, 10'49 n.

Los republicanos detenidos continúan presos en el cuartel de Atarazanas. Sus respectivas familias podrán visitarlos cada dos días.

Ignórase cuánto tiempo durará la detención.

Por la autoridad gubernativa se ha ordenado que se cierre el casino Republicano Federal.

Informes adquiridos me permiten asegurar que no habrá más detenciones.

Créese que los detenidos serán puestos en libertad después que se verifique el embarque de tropas para Cuba.

La población presenta su aspecto normal. —*Figuerola.*

Levantada la incomunicación.—Consulta al gobierno.—Tranquilidad.

Barcelona 20, 12 t.

Hoy se ha permitido la comunicación con los presos á sus familias; pero la concesión sólo es extensiva á las mujeres.

Se ha consultado al gobierno sobre si se amplía la concesión, dejando que los detenidos conversen también con los individuos del mismo sexo.

La tranquilidad es completa. — *Mentheta.*

Visitas á los detenidos.—Ya no más.—Sus propósitos.—Lo que dicen los otros.

Barcelona 20, 2'30 t.

Continúan detenidos los republicanos.

No se han hecho otras prisiones, y me consta que ya no se harán más.

Insístese en que se trataba de un complot para promover una algarada continua, con objeto de sostener la excitación entre las masas.

Los detenidos pertenecen todos á la agrupación federal.

Los otros republicanos muéstranse muy reservados acerca de estos sucesos, y se lamentan de que se hayan cumplido sus temores de que las leyes de represión contra los anarquistas háyanse vuelto contra los republicanos.—*Figuerola.*

Como anunciamos, en el expreso de Francia salió, á las ocho de anoche para Irún, D. Joao Pedro Ismael.

Hasta la estación le acompañó el inspector de policía Sr. Torralba.

En el andén vimos á dos individuos de legación portuguesa, que acudieron á despedirle.

El personaje que ha constituído el tema de la conversación de estos días, viaja en un coche de primera.

SUCESOS.

En la calle del Rosario, un individuo llamado Gabriel Fernández, disparó un tiro de pistola sobre un sujeto con quien conversaba, no ocasionándole daño alguno.

La pareja de seguridad detuvo al agresor.

—En las últimas horas de la madrugada recibió el juzgado de guardia aviso telefónico, de que en la ronda de Valencia se había cometido un robo de importancia.

—Un individuo que vivía en una casa de huéspedes situada en el número 83 de la calle de Toledo, ha denunciado al juzgado de guardia que le habían sustraido del cuarto que habitaba cierta cantidad de dinero y varios efectos.

—A un soldado de infantería de Marina que se dirigía para Cartagena le han robado ayer en la estación el baul del equipaje.

—En la casa de socorro del distrito de Buenavista fué curado ayer de varias lesiones una niña de siete años de edad, que tuvo la desgracia de caerse en la casa número 7 de la calle de Argensola.

—Ayer mañana falleció en la casa de socorro del distrito de la Latina una niña de dos años de edad.

—Ayer fué detenido en Madrid por la policía un sujeto llamado Alfredo Trucher, fugado de la cárcel de Orense.

El detenido ha ingresado en la Cárcel Modelo.

—En el paseo de las Acacias fué encontrado ayer el cadáver de un hombre que falleció de muerte natural.

Identificado, resultó que se llamaba Mariano Artou.

Fiestas en Pozuelo de Alarcón.

Se preparan grandes festejos, que darán principio el 29 del actual y terminarán el día 1.° del mes próximo.

Habrá solemnísima función religiosa, en la que tomará parte una escogida orquesta bajo la dirección del maestro Sr. Serrano y Arizmendi.

La procesión pública será muy solemne.

El día 30 por la tarde se celebrarán corridas de toros y novillos en la plaza pública.

Tomarán parte en la corrida de toros novilleros muy conocidos en el arte taurómaco.

Los toros serán de la ganadería del señor García Jiménez, de Salamanca.

La concurrencia á las fiestas promete ser extraordinaria.

PASIVOS DE FILIPINAS.

En la caja del ministerio de Ultramar, todos los días laborables desde el 20 al 31 del actual, de nueve á doce de la mañana, se satisfarán los haberes correspondientes al mes de junio último, á las clases pasivas de las islas Filipinas que tienen concedido el derecho á percibirlos por la misma, descontando el quebranto de giro de 32'50 por 100, equivalente á un descuento sobre el haber líquido de 24'528 por 100.

El pago de las retenciones se verificará en los dos días sucesivos.

La reducción de guardia civil en Valencia y Málaga obedece á que las Diputaciones de esas provincias no pagan la cantidad que se comprometieron á abonar para que se aumentase la fuerza que hoy se rebaja, á fin de que se encargase del servicio de guardería rural.

Pero aún no se ha decidido por el señor ministro de la Guerra la forma en que habrá de hacerse dicha reducción, para evitar que queden desatendidas las necesidades de orden público y de la seguridad individual en ambas provincias.

Hoy se han embarcado en el tren mixto de Andalucía, con dirección á Cádiz y Ceuta, los 37 deportados cubanos que estaban en la Cárcel Modelo desde ayer.

En el mismo tren, y en conducción extraordinaria, serán conducidos á diferentes presidios de nuestras posesiones de Africa 33 sentenciados á la pena de cadena perpetua.

Los partes oficiales últimamente recibidos en la Habana acusan las siguientes cifras durante el mes de julio:

Ingresados en los hospitales militares por enfermedades de todas clases y por lesiones, 6.539 individuos.

Salieron curados, 5.248.

Fallecieron, 439.

Quedan en tratamiento, del mes de julio y de los anteriores, 9.625.

Enfermos del vómito hay 1.289.

Han muerto 640.

Se hallan convalecientes 320.

Los heridos que hay en los hospitales son 1.214.

Curados en julio, 185.

Fallecidos, 199.

Víctima de penosa enfermedad ha fallecido en esta corte el último hermano del malogrado cardenal Moreno, D. Miguel Moreno.

Cuantos tuvieron ocasión de conocer y estimar al finado, lamentan tan dolorosa pérdida.

La Junta de gobierno del Círculo de Bellas Artes, en sesión celebrada el día 15 del actual, acordó suspender por el término de un mes la cuota de entrada que señala el artículo 9.° del reglamento social.

El número de *El País* correspondiente al día de ayer ha sido denunciado por la publicación de un artículo titulado «Los ideales de la revolución».

Ni en la Dirección general de Correos ni en la Administración Central, se ha recibido comunicación alguna pidiendo documentos relacionados con el proceso que sigue el juez Sr. Dessy, respecto á estafas en correos. Por lo tanto, la paralización del referido proceso no obedece á demora en las oficinas de Comunicaciones para facilitar datos que no han sido pedidos.

Anteayer se declaró un violento incendio en el monte de Bejar.

Merced al fuerte viento que reinaba, el fuego tomó un incremento formidable.

Las proporciones del siniestro eran verdaderamente alarmantes, por llegar ya el fuego cerca de la población.

Gracias á las disposiciones de las autoridades, que enviaron inmediatamente una brigada de obreros y el cuerpo de bomberos, pudo dominarse el incendio esta madrugada, después de sobrehumanos esfuerzos.

Las pérdidas materiales son de gran consideración.

Han ardido los castaños] del monte en una extensión de más de tres kilómetros.

Los emperadores de Rusia vendrán á Francia acompañados por el general Ristcher, jefe del cuarto militar de S. M. I. Nicolás II; por el príncipe de Labanoff, ministro de Negocios Extranjeros; por el príncipe Vorontzoff-Danhdkhoff, ministro de la Corte; el general Hesse, jefe de Palacio; el conde Bakendorff, mariscal de la corte; el conde Hendrikoff, secretario de la emperatriz; las princesas Galitzin y Vassilischkoff, damas de honor de la czarina; el doctor Hirsch, médico de cámara, y los príncipes Obolenski y Dolgoreski, edecanes del emperador.

Se pretende que los soberanos de Rusia desciendan en el punto donde el ferrocarril de circunvalación corta la línea de Cherburgo, á fin de que entren triunfalmente por las avenidas de la Grande Armée y de los Campos Elíseos.

Después de su estancia en París los emperadores, se dirigirán á Darmstad, la patria de la czarina.

Nuestro corresponsal en Sigüenza nos escribe con fecha 19:

«Con gran animación y tiempo vario se han celebrado las anunciadas fiestas en esta ciudad, á las que pondrá fin un magnífico baile que mañana celebrará la sociedad del Casino Unión Seguntina.

Las funciones religiosas, procesiones, verbenas en el paseo de la Alameda, bailes públicos y las funciones teatrales del Liceo se han visto favorecidas por numeroso público que ha quedado muy satisfecho.

Las dos corridas de novillos celebradas han sido algo deficientes. Las reses del ganadero D. Isidro Segovia, estaban bien presentadas y en buen estado de carnes; pero las condiciones de bravura brillaban por su ausencia. Dos capotazos bastaban para que se declarasen en fuga, por cuya razón el simático Murcia, á pesar de sus buenos deseos, ha quedado medianamente estoqueando y pasando de muleta. En banderillas ha estado superior clavando pares de á cuarta con valentía y arte.

—El nuevo Obispo de esta diócesis, y en su nombre el señor deán que viene regentándola, tomó posesión de la silla episcopal el pasado martes.

Hará su entrada del 7 al 9 del próximo, según he anunciado repetidas veces.—*Jota.*

Un periódico llama la atención acerca del retraso con que se abonan sus escasas asignaciones á los alcaldes de barrio y dice que los fondos se libraron oportunamente.

Debidamente informados debemos contestar que el alcalde señor conde de Montarco firmó el mandamiento de pago el día 18 del actual y desde el 19 está en la tesorería á disposición de los interesados. Que sin asegurar ni negar que las asignaciones sean escasas, lo cierto y positivo es que importan 103.000 ptas. al año ó sean más de 8.400 al mes y que como esta cantidad no es para remunerar servicios personales, sino para gastos de papel, tinta, etc., no resulta tan deficiente, ni su pago retrasado, como á primera vista aparece, más si se tiene en cuenta que sobre el Tesoro municipal pesan obligaciones y compromisos de ineludible é inmediato cumplimiento.

Por un error de caja aparece en el extracto de la sesión del Congreso, que el empréstito propuesto por el Sr. Mella al gobierno es de 600 millones al 90 por 100, cuando lo que el diputado tradicionalista propuso fué un empréstito de 60 millones al tipo del 90 y al 5 por 100 anual.

ROBO SACRÍLEGO.

Ayer mañana se ha descubierto un importante robo en la catedral de Toledo.

Con motivo de la novena á la Virgen del Sagrario, patrona de Toledo, hallábase expuesta la imagen en el altar mayor, luciendo ricas joyas.

Después de decir misa un canónigo, notó la falta de éstas, y se dió parte á las autoridades civiles y eclesiásticas.

Resultó que faltaba un magnífico pectoral de brillantes y esmeraldas, regalo del cardenal Cisneros, pendientes de brillantes, dos pulseras con preciosas piedras, un anillo, regalo del cardenal Mendoza, gran número de perlas y un brillante negro de gran tamaño.

Se calcula el valor de lo robado en 50.000 duros.

El robo ha afectado mucho al cardenal Monescillo.

Llama la atención este robo, porque todas las noches se quedan vigilando el interior de la catedral cuatro hombres armados y dos perros mastines.

Se cree que los ladrones penetraron en la catedral por la tarde, ocultándose bajo la carroza de la Virgen, que verificaron el robo entre seis y nueve de la noche, cuando no hay vigilancia, que empieza á las nueve, y que se ocultaron en el mismo sitio hasta la mañana de hoy, en que salieron cuando se abrió la iglesia.

Se practican activas diligencias judiciales.

Han sido detenidos los cuatro sujetos que vigilaban, por si pudieran tener responsabilidad.

El suceso es objeto de todas las conversaciones, y se censura que tanta riqueza no estuviera con más seguridades.

Se encuentra en Madrid, de paso para Lugo, el distinguido abogado granadino D. Felipe Campos de los Reyes.

HAN FALLECIDO:

En Bilbao, D. Diego de Urquiola é Izaguirre y D. Luis Quintana y Elorrieta.

En Moncojar (Valencia) D. Enrique Castany y Bueno.

En Albanchez (Almería), D.ª Irene Saiz Martínez.

En Lugo, D.ª Regina Neira Martínez.

En Alcantarillas (Almería), D. José Meca.

En Valladolid, D.ª Petronila Arenales Aparicio.

En Valdeconcha (Guadalajara) D. León Moreno.

En Elche (Alicante), D. Isidro Sánchez Llebrés.

En Lugo, doña Jacoba Torres Cancela.

En Lara, D. Ramon Becerra.

En Vigo, D. Diego Fernández Chao.

En Castro Urdiales, D. Juan Ocariz.

En Santander, D. Mauricio Gutierrez de Celis.

En Barcelona, D. Luciano Lenoseain de Abadal.

ESTADO ATMOSFÉRICO.

El día 20 en Madrid ha sido nuboso y relativamente fresco.

El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (19, Príncipe, 21) marcaba á las siete de la mañana 18 grados; á las doce del día 23'7 y á las cuatro de la tarde 20'6.

Durante las veinticuatro horas últimas, la *máxima* fué 24'2 grados y la *mínima* 14'8.

El barómetro marca hoy 705. Lluvia ó viento.

A las once de anoche zarpó del Ferrol para Santander el *Alfonso XIII*, después de reparada una pequeña avería que había tenido en la máquina.

Mañana se celebrará Consejo de ministros.

Se encuentra en esta corte el sabio catedrático de la facultad de Medicina de Granada, D. Federico Gutiérrez.

El Tiempo, calificando de poco serio el anuncio de que el Sr. Llorens piense proseguir su campaña parlamentaria en la forma que la viene realizando, dice que el gobierno no debe quejarse, pues gracias á la benevolencia ministerial, la mayor parte de los diputados carlistas, y especialmente el Sr. Llorens, sacaron triunfantes sus candidaturas.

En un almacén de cemento y asalto de Vigo, propiedad de D. Bernardino Alonso, se declaró el día 17 un violento incendio que destruyó por completo el edificio.

Se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda, de conformidad con lo propuesto por el de la Guerra, que se admita en las delegaciones de Hacienda la redención á metálico á los excedentes de cupo del reemplazo de 1894 llamados á filas, cuyo plazo improrrogable expirará á las cuatro y media de la tarde del 31 del mes actual.

A la vez se ha dispuesto que se admitan en las cajas del Tesoro las redenciones á metálico de 2.000 pesetas, como prescribe el real decreto de 10 de marzo último, referente á prófugos, cuyas redenciones concedan las autoridades militares y éstas lo comuniquen á las respectivas delegaciones de Hacienda.

Ayer se presentó al Tribunal Supremo un escrito pidiendo la inhibición del tribunal militar en la causa que por la cuestión de los abusos que se supone cometidos en la recluta voluntaria se sigue contra el director de *La Justicia*, D. León Vega.

La junta local nombrada en Rueda para la reedificación de casas hace grandes compras de materiales.

Entre los perjudicados se distribuyen lotes de ropas.

Dos donantes anónimos han enviado cinco mil y mil pesetas, respectivamente.

El vecindario de Rueda está agradecidísimo á San Sebastián y á las demás poblaciones que acuden en su socorro.

El general de división Sr. Jiménez Moreno se ha presentado al ministro de la Guerra, ofreciéndose marchar á Cuba por todo el tiempo que dure la campaña. El ministro, agradeciendo mucho el ofrecimiento, le ha contestado que utilizará sus servicios en el momento oportuno.

LA CORTE EN SAN SEBASTIÁN

Capilla católica.

San Sebastián 19, 5'35 t.

El cura inglés Mr. Vaughan cumplimentará mañana á la reina.

Mr. Vaughan está haciendo una cuestación para allegar recursos con destino á la construcción de una capilla católica en la catedral de Londres.—*Aguilar.*

Matrimonio de príncipes.—El «Isla de Cuba».

San Sebastián 19, 5'45 t.

Se ha notificado oficialmente el matrimonio del príncipe de Nápoles con la princesa Elena de Montenegro. El martes se pidió la mano, pero aún no está fijada la fecha en que han de verificarse los esponsales.

La reina, sus augustos hijos y la alta servidumbre de Palacio, hicieron hoy la visita oficial al crucero *Isla de Cuba*. En éste se le tributaron á la real familia los honores de ordenanza.

La reina durante su visita, que duró una hora, estuvo examinando minuciosamente el buque.

La acompañó en la visita el señor duque de Tetuán, el cual almorzó hoy en Miramar.—*Aguilar.*

El «Comodoro» vigilado.

San Sebastián 19, 5'50 t.

En Charleston es objeto de una escrupulosa vigilancia el vapor *Comodoro*, por existir sospechas de que trata de zarpar para la gran Antilla con una expedición filibustera.—*Aguilar.*

San Sebastián 20, 1'25 t.

El señor duque de Tetuán no tiene todavía noticias oficiales de la manifestación de Cayo Hueso. Lo publicado por los periódicos califícalo de invención de corresponsales.

La reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Concediendo la cruz roja por méritos contraídos en la campaña de Cuba, á don José Paz, D. Luis Rabadán, D. Domingo Medina, D. Juan Alegre, D. Carlos Cierva, D. Ildefonso Castillo, D. Pedro Cordón, don Eduardo García, D. Eliseo Canel, D. Eleuterio Picaza y D. Juan Cirlot; y la pensionada á D. Damián Redondo.

Cruz de María Cristina á D. Federico Aldea y D. Federico García Rivera.—*Aguilar.*

San Sebastián 20, 1'15 t.

Se ha aprobado la propuesta de seis coroneles, y un teniente coronel de infantería y dos coroneles y un comandante de la guardia civil.

También ha firmado S. M. los decretos concediendo recompensas por las acciones de Amaniel, Potrero, Maya, Dos Hermanas, Monte Yústiz, Guanabo, Yabaco, Guarramanas, Arroyo y Cabezas.—*Aguilar.*

San Sebastián 20, 1'15 t.

Por desgracia, los robos se están repitiendo en los hoteles y fondas con frecuencia aterradora.

Hoy se ha descubierto otro robo en el hotel que habita el ministro de los Países Bajos.

Su importancia se desconoce todavía.

Ha sido nombrado interventor de la Delegación de Hacienda en París D. Mariano Latorre, y maestreescuela de la catedral de la Habana D. Manuel González Cuervo.

También ha sido firmado el decreto de promulgación, dividiendo en dos partidos judiciales Tarrasa, Manresa y Sabadell.—*Aguilar.*

San Sebastián 20, 3'5 t.

La reina recibió á la comisión del Ayuntamiento de Vitoria con su acostumbrada afabilidad, enterándose de diversos asuntos locales.

El sacerdote inglés, Mr. Vaughan, hermano del arzobispo Westminster, saldrá pronto para Lugo. Asistirá al Congreso Eucarístico que ha de celebrarse en esta última ciudad.

El médico se la estrechó entre las suyas encontrándola helada como la de un cadáver.

—Amigo mio... pobre amigo mio...—murmuró con profunda emoción.

Blasius Wolf siguió diciendo:

—Tengo la conciencia—dijo,—de que la parálisis no será completa... Gracias al rigoroso tratamiento que se puede seguir con el enfermo, se podrá determinar una notable y pronta mejoría.

—Así lo espero, caballero—contestó Pertuiset, añadiendo después:

—¿Habeis recetado alguna cosa?

—Sí, señor.

—¿Quereis enseñarme la receta?

—Aquí está, señor doctor—dijo Pedro Reraud presentando al médico francés el pedazo de papel en que el alemán había trazado su prescripción.

Blasius siguió diciendo:

—El caso era grave; pero afortunadamente he podido encontrar en la farmacia del castillo las sustancias cuyo empleo inmediato se imponía.

Pertuiset había leído la prescripción.

—Está bien—dijo en seguida.—Estaba indicado un reactivo enérgico... Habéis hecho lo mismo que hubiera hecho yo... Ahora me toca á mí... Sólo me queda daros las gracias doblemente, en nombre de la ciencia y en el de mi antiguo amigo el señor conde de Areynes.

—No me deis las gracias, caballero—contestó Blasius,—yo soy el que os va á quedar obligado...

El médico francés miró á su compañero el alemán con alguna sorpresa.

—¿Obligado?—repitió.

—Sí, caballero.

—¿Cómo es eso?

—Un teniente de estado mayor del ejército alemán, gravemente herido, ha sido trasportado aquí esta noche. Yo tengo precisión de marcharme al cuerpo á que pertenezco, y os suplico vengáis conmigo á visitar á ese oficial y tengáis la bondad de prestarle en mi ausencia los cuidados que su estado reclama.

—Estad seguro, caballero, de que cumpliré con mi deber lo mismo que vos habéis cumplido con el vuestro—contestó Pertuiset.—Podéis contar conmigo... Vamos á ver vuestro herido, y me volveré en seguida con el señor de Areynes...

El conde no perdía una palabra de la conversación, y parecía decir con la vista:

—Sí, sí, volved en seguida.

Pertuiset le hizo una seña con la mano y siguió á Blasius.

En el cuarto del piso bajo, el oficial prusiano estaba otra vez delirando más fuerte que nunca.

Uno de los criados del castillo que había quedado cuidándole apenas podía contenerle para impedir que se tirase de la cama con los esfuerzos que hacía.

Blasius dió las explicaciones necesarias al médico lorenés, poniéndole al corriente de la extracción de la bala, que en su trayecto, al atravesar el cuerpo, había destrozado órganos importantes, é indicó los medicamentos que había administrado.

Pertuiset no se contentó con estas explicaciones, aunque eran tan claras y precisas, y quiso convencerse por sí mismo del estado de la herida.

Se levantó el apósito puesto por el alemán, y el médico francés hizo un reconocimiento.

Este se prolongó bastante rato.

Después volvieron á colocar el vendaje, y dijo:

—Este oficial está en muy mala situación. Me confiais un encargo muy delicado y muy difícil.

—¡A la merced de Dios!—contestó Blasius—si el herido sucumbe, será un accidente de la guerra; pero sea lo que quiera, vos, caballero, habréis cumplido vuestro deber como hombre y como médico.

Los dos colegas se volvieron á saludar con indiferencia.

Algunos momentos después el médico alemán dejaba el castillo de Fenestranges, y el doctor Pertuiset, después de dar instrucciones al criado que cuidaba del herido, se volvió al lado del conde de Areynes.

La fisonomía del médico revelaba poca confianza.

—¡Ah, sí, indudablemente!—murmuró de pronto.—Es necesario obrar enérgicamente.

El conde no apartaba la vista del médico y consiguió mover ligeramente los párpados.

Pertuiset sorprendió este movimiento.

—Quisierais hablar, amigo mio, ¿verdad?—dijo al paralítico—¿tenéis algo que decirme?

Las miradas del señor de Areynes contestaron afirmativamente.

—Pues bien,—siguió diciendo el médico—desechad toda inquietud... tranquilizáos... dentro de algunos días, muy pocos, habreis recobrado el uso de la palabra.

La mirada del conde se amortiguó y sus facciones se contrajeron.

Esto no pudo pasar desapercibido al ojo observador del médico.

—Os comprendo... teneis miedo de que me engañe... ¿no es eso?

—Sí—dijo la mirada.

—Es necesario preveerlo todo. Sois un buen francés y un buen cristiano y teneis un alma de temple vigoroso... la muerte no debe asustaros... ¿puedo hablaros con entera confianza?

La mirada contestó por segunda vez:

—Sí.

—¿Teneis hechas vuestras disposiciones testamentarias?

IV

El señor de Areynes pareció mover la cabeza: un prodigioso esfuerzo de voluntad galvanizó durante un segundo los nérvios y los músculos que la parálisis había inmovilizado y un sonido gutural se escapó de su garganta.

Por ronco é inarticulado que este fuese, las tres personas allí presentes comprendieron sin ninguna duda que el conde queria decir:

—No.

—Eso es una desgracia—dijo el médico—porque por muy grande que sea mi esperanza de curaros y devolveros la palabra, Dios solo es dueño de la vida de los hombres... ¿quereis que haga llamar al notario?... así podreis testar ante testigos...

—No...—dijo el enfermo con una mirada.

—¿Alguno de vuestra familia?

—Sí—contestóstó moviendo los párpados.

—¿Quién?—preguntó el doctor Pertuiset.

En este momento Pedro Renaud exclamó mirando á su amo:

—Yo sé quién es ese señor.

—¿Quién?

—El abate Areynes, el vicario de San Ambrosio, sin duda... ¡Oh! estoy seguro de no equivocarme... mirad la cara del señor conde.

Dichoso por haber sido comprendido el noble anciano lorenés reflejaba en su semblante la alegría.

Bajó dos veces seguidas los párpados, con lo cual quería decir:

—Sí... sí...

—Tenéis razón—dijo el doctor—ese es efectivamente el deseo de mi antiguo amigo; pero desgraciadamente este me parece irrealizable. El abate Areynes está en París.... escribirle ó enviarle un telegrama es imposible, porque los prusianos se han apoderado de los correos y de las líneas telegráficas... no tenemos ningun camino... el ejército alemán marcha sobre París en este momento y nos quita todo medio de comunicación.

Una contracción dolorosa comprimió el entrecejo del conde.

Su mirada se fijó en Raimundo Schloss.

Este se acercó al lecho del paralítico extendiendo ambas manos y exclamó:

—He comprendido... he comprendido, mi buen amo. No puede pasar ni una carta ni un telegrama; pero puede haber un mensajero que sea capaz de atravesar las ordas de los prusianos y llegar á París antes de que éstos hayan entrado... si es que pueden entrar... Ese mensajero seré yo...

La mirada del conde brilló.

No en vano había contado con su servidor.

—¿Haréis eso, Raimundo?—exclamó Pertuiset algo asombrado, porque esta empresa más que difícil y peligrosa, le parecía insensata.

—Lo intentaré al menos, señor doctor, y creo firmemente que lo conseguiré... Si los alemanes ocupan las grandes carreteras, el antiguo buhonero Raimundo Schoss conoce los caminos de travesía y los senderos desconocidos. No digo que pase facilmente, pero pasaré. Antes de ser guarda-bosque y después guarda general del señor conde de Areynes, he hecho más de veinte veces el viaje de Fenestranges á París, á pie y cargado... No me perderé; y por muy astutos que sean los alemanes, yo lo seré más aún... yo llegaré.

El semblante del conde aparecía cada vez más contento.

Hizo una tentativa para moverse.

—Es decir—preguntó Pertuiset,—que pensáis conseguirlo.

—Hago más que pensarlo, tengo la seguridad de ello...

—Pero admitiendo que podáis llegar, ¿podréis volver?

—¿Por qué no?

—¿Cómo os las arreglaréis, mi pobre Raimundo?

—Eso no lo se todavía, pero ya buscaremos un medio; el señor abate Areynes y yo, seguramente le encontraremos entre los dos... á fe de lorenés que nos hemos de burlar de los alemanes... además, aún no están en París. Todavía quedan franceses en Francia y espero que cada ciudad, cada aldea y cada cabaña se defenderá impididiéndoles adelantar, aunque los hombres no tengan para combatir más que fusiles viejos enmohecidos por el orín, hoces y picas como en 1814... en esta época los paisanos han detenido la marcha de los aliados durante

2009 Ministerio de Cultura

Esta noche se verificará una función teatral en el palacio que poseen en Zarauz los señores duques de la Unión de Cuba.

Al acto han sido invitadas la familias aristocráticas residentes aquí.

El regreso lo harán de madrugada en un tren extraordinario.—*Aguilar.*

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 20

Se abrió á las tres menos veinte minutos bajo la presidencia del Sr. Pidal.

Aprobada el acta, se da cuenta de la petición de licencia formulada por el Sr. Silvela (D. Francisco) para poder ausentarse de Madrid, y la Cámara acuerda concedérsela.

El señor ministro de **Ultramar**, contestando á las preguntas que ayer le dirigió el Sr. Zubizarreta sobre el atraso conque se paga á las clases pasivas de Ultramar, dice que no son cinco, sino cuatro, los meses que se les adeudan á dichas clases, y que esto no debe extrañar, porque rara vez han estado al corriente, siendo hoy esto mucho más difícil por las circunstancias especiales que atraviesa el país.

Rectifica el Sr. **Zubizarreta**, no dándose por satisfecho con las explicaciones del ministro, y de paso pregunta á la Mesa por qué causa los individuos de la misma que han ido á San Sebastián á llevar varias leyes á la sanción de la Corona, no han tenido á bien oir misa, siendo así que son católicos, y han pasado dos días festivos en la capital donostiarra.

El **Presidente** (Sr. Pidal) dice que hallándose enfermo el Sr. Lastres, que fué presidiendo la comisión de la Mesa, no puede él contestar á la pregunta del Sr. Zubizarreta, pero que supone que si no ha oido misa la citada comisión, cosa que él ignora, obedecerá sin duda á alguna causa de fuerza mayor.

El Sr. **Pérez de Soto** pide se active la discusión de las actas graves.

El Sr. **García Alix** contesta que hay muchos expedientes todavía por analizar; pero que en el ánimo de la comisión de actas está el discutir las graves cuanto antes.

El Sr. **Auñón** hace una pregunta al señor ministro de Marina respecto á los arsenales.

Adhiriéndose á las palabras del Sr. Auñón, hablan también los Sres. **Viesca** (D. Rafael) y **Torres Cartas**.

El Sr. **Rosell** pide á la Mesa que ponga cuanto antes á discusión el proyecto de ley sobre represión del anarquismo.

Además, hace una pregunta al gobierno acerca de las prisiones políticas hechas recientemente en Barcelona.

Con este motivo censura fuertemente al gobernador de Barcelona, quien—dice—ha obrado de un modo arbitrario y sin causa que justifique su conducta.

Censura igualmente la clausura del Círculo Federal de Barcelona.

Hace distintas consideraciones sobre eso, y dice no sabe la causa á qué obedecen las prisiones, cuando aun no se ha formado proceso contra los detenidos.

El **Presidente** (Sr. Pidal) contesta al ruego del Sr. Rosell, manifestando que la Mesa, aunque es árbitra de poner á discusión los proyectos cuando lo tenga por conveniente, respecto del de represión del anarquismo entiende que es de gran urgencia, y en su ánimo está ponerlo á discusión cuanto antes, habiéndolo impedido hasta ahora la mayor urgencia que reclaman los proyectos de recursos extraordinarios, por afectar no solo á los intereses financieros de la Península, sino á necesidades de los que combaten al otro lado de los mares por la integridad de la patria y la honra del pabellón nacional.

El señor ministro de **Fomento** recoge lo dicho por el Sr. Rosell sobre las detenciones de Barcelona, y defiende la conducta del gobernador de aquella provincia, de quien dice ha procedido legalmente en dicho asunto.

El Sr. Liñares Rivas añade que cuando se depuren los hechos será ocasión de juzgar las medidas adoptadas por aquel gobernador y hasta el proceder del gobierno; pero en el ínterin, considera hasta imprudentes algunas de las manifestaciones del Sr. Rosell.

El Sr. **Rosell** rectifica, insistiendo en lo que antes expuso, dando lugar con sus palabras á algunas interrupciones de la mayoría, á las que contesta la minoría liberal.

Habla de nuevo el señor ministro de **Fomento** y vuelve á rectificar el señor **Rosell.**

ORDEN DEL DIA

Presupuesto extraordinario de ingresos.

El **Presidente** (Sr. Pidal) dice que el Sr. Llorens ha retirado las doce enmiendas que tenía presentadas al artículo 1.°, para redactar otras nuevas, que, en número de catorce, les un señor secretario.

Después el Sr. **Villaverde** continúa su interrumpido discurso de la sesión anterior, combatiendo en tercer turno la totalidad de los proyectos de recursos extraordinarios.

El orador comienza manifestando que, lejos de liquidarse los presupuestos con *superavit*, lo han sido desde 1850 á 1895 con un *déficit* que por su persistencia se ha hecho un mal crónico.

Añade que dicho *déficit* ha venido siendo por término medio de 80 millones de pesetas, excepción de los de 1870 y 71 que fueron de 263 y 246 millones, respectivamente.

Manifiesta que el *déficit* que consta en las cuentas de la Intervención general, referentes á todos los presupuestos desde aquella fecha, ha sido menor de la cifra que en realidad alcanzó; y solo en el de 1893 al 94 sucedió lo contrario.

Desde el ejercicio económico de 1892-93 ha mejorado notablemente la situación de la Hacienda, disminuyendo el *déficit*.

Dice que Mr. Lavailet, economista tan recomendado por el actual ministro de Hacienda, afirma que en los últimos diez años han salido de nuestro presupuesto 800 millones de pesetas que no han ingresado por la vía de los impuestos ni por otro de los recursos ordinarios.

Excita á que se reconozca paladinamente la cuantía de los *déficit*, como se hace en Inglaterra, para afrontar sus consecuencias y poder acometer su reducción sobre bases sólidas.

Se ocupa de la deuda flotante y de los propósitos del ministro de Hacienda de aplicar parte de los recursos extraordinarios á enjugarla no alcanzándosele cómo esos recursos van á ser aplicados al mismo tiempo á compra de armamento y á atenciones de la guerra.

Examina después el estado de las rentas públicas, leyendo numerosas cifras que demuestran el marasmo y la atonía que las invade.

Se ocupa de la circulación fiduciaria que alcanza ya, como el mismo Sr. Cánovas ha reconocido, una cifra de cuidado.

Habla de los peligros á que se expone el crédito con el aumento excesivo de papel moneda, no encerrándose en las márgenes legales económicas, de derecho y de prudencia, que deben tenerse muy presentes al emitir más billetes del Banco.

Trata de la situación monetaria y del crédito en nuestro país, que atraviesa una crisis grave por todos conceptos.

Insiste en que no puede aliviarse la deuda flotante, porque todos los recursos extraordinarios han de dedicarse, segun manifestó el presidente del Consejo, á las atenciones de la guerra.

De todo esto que voy exponiendo deduzco que tanto el presupuesto ordinario como el extraordinario, se han hecho con la más absoluta ignorancia del estado del país y de las necesidades de nuestra Hacienda.

Las mejoras del crédito público salen del presupuesto ordinario ó no salen de ninguna parte. Es necesario presentar los presupuestos ordinarios sin optimismos.

Muéstrase partidario de la evaluación automática, que consiste en no calcular para cada presupuesto más que la última cantidad realizada.

En esto soy pesimista, en lo otro no, pues creo firmemente que la Hacienda española puede luchar contra todos los obstáculos del presente y hasta del porvenir, y me fundo para ello en el inmenso margen tributario que ofrece la riqueza del país, que no ha disminuído ni se ha atrofiado.

Combate la excesiva preponderancia de la tributación directa sobre la indirecta, y dice que hay que fomentar esta última, pero sin recurrir á los arrendamientos ni á los contratos de monopolio.

Pide se modifique el impuesto de consumos, incluyendo en él los de la sal, del azúcar, del alcohol y otros que se han segregado.

Dice que el sistema de economías y refuerzos, iniciado en 1892-93, dió por resultado el levantamiento del crédito nacional. Para el crédito—añade—no hay más garantía que el impuesto.

Se ocupa después del contrato con la Tabacalera, defendiendo el cánon progresivo, y demuestra con cifras la ganancia que hubiera producido este sistema sobre la alcanzada con el cánon fijo.

Habla después del contrato de Almadén, calificándolo de ruinoso. Analiza la operación proyectada bajo todas sus fases, deduciendo de su análisis los enormes beneficios que disfrutará la casa Rosthchild, y añade: Lo que más me duele es que empréstitos en tales condiciones sólo los hacen las haciendas averiadas.

El Sr. Villaverde termina su notable discurso con un brillante párrafo, en el que resume las consecuencias de sus afirmaciones anteriores, y pronosticando los males que á la Hacienda y créditos públicos ha de acarrear el camino emprendido por el gobierno, si á tiempo no escuchan y atienden las advertencias de una voz amiga, cual es la suya.

A la hora de cerrar esta edición se levanta el señor ministro de **Hacienda** á contestar al diputado silvelista.

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 20.

Abrese á las tres y media de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Elduayen.

En el banco azul los ministros de la Guerra y Gracia y Justicia: en los escaños muy pocos senadores.

El Sr. **Merelo** presenta su voto particular al dictámen de la comisión que entiende en el proyecto de ley relativo á elecciones provinciales y municipales en Cuba y Puerto Rico.

El Sr. **Sánchez Mira** anuncia una interpelación al ministro de la Guerra sobre remonta y otros asuntos militares.

El señor ministro de la **Guerra** acepta la interpelación y señala el día de mañana para discutirla.

ORDEN DEL DÍA

Se aprobó el restante articulado del proyecto de ley sobre modificación de ingresos, desechándose la enmienda del señor Jimeno al artículo 7.°.

Presupuestos.

El Sr. **Merelo** consume el primer turno contra la totalidad del presupuesto general de ingresos, contestándole el señor vizconde de Campo Grande.

El Sr. **Vallarino** consume el segundo turno; y el Sr. **Lomas**, de la comisión, defiende el proyecto de ley.

Interviene el señor ministro de la Gobernación, rectificando luego ambos oradores.

El Sr. **Torres Villanueva** consume el tercer turno en contra de la totalidad.

El señor ministro de la **Gobernación** manifiesta que la deuda exterior no puede ser gravada con ningún impuesto, á causa de que al emitir el gobierno aquellos títulos lo hizo con la exclusiva obligación de no imponerle contribución alguna.

Sostiene que el franco tiene idéntico valor que la peseta.

Rectifica el Sr. **Torres Villanueva.**

Interrumpe el Sr. **García Barzanallana**, diciendo que en el presupuesto último se gravaban los cupones de la Deuda.

El Sr. **Torres Villanueva:** Por medio de un timbre, ó sea con una contribución indirecta; ahora se impone un gravamen directo.

Esta tarde se ha efectuado el sepelio del laborioso y honrado industrial D. José Huertas, que á fuerza de constancia y de trabajo incesante consiguió hacer un modesto capital, que lega á su amante esposa é hijos.

Al entiero han asistido multitud de personas, representantes de la industria, el comercio y la banca.

Presidía el duelo su hijo D. Manuel, acompañado de su hermano el conocido fotógrafo D. Manuel y de sus hermanos políticos.

Descanse en paz el alma del que fué nuestro querido amigo, y reciba su desconsolada familia la expresión sincera de nuestro sentimiento.

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

La enfermedad de Bismarck.

Berlín 19.

Aun cuando se ha exagerado la noticia de hallarse enfermo el príncipe Bismarck, es positivo que durante algunos días ha experimentado grandes cansancios propios de su edad.

A la fecha de las últimas noticias parecía haber recobrado todo su vigor físico é intelectual.—*Fabra.*

NACIONALES

Telégrafo cortado.—Heridos mejorados. Tranquilidad.

Barcelona 19, 3 t.

Dice un periódico que anteayer fué cortada en una extensión de 100 metros la línea telegráfica del gobierno con Francia, en el kilómetro 211, en la vía férrea de Barcelona á Port-Bou.

Han sido dados de alta dos de los heridos á consecuencia de la explosión de la calle de Cambios, quedando en tratamiento 18.

Reina completa tranquilidad.—*Figuerola*

Sin importancia.—En libertad.

Barcelona 19, 8'5 n.

Apoyándome en informes autorizados puedo decir que lo de los petardos estalla dos anoche carece de importancia.

El juzgado ha puesto en libertad al individuo detenido con tal motivo.—*Figuerola.*

El espada Guerrita.—Fuga de una jóven.—El tiempo.

Albacete 19, 9 n.

En contra de lo que en un principio se creyó, ha sido contratado el afamado califa cordobés Rafael Guerra *(Guerrita)*, para tomar parte en la corrida de toros que con motivo de la próxima feria ha de efectuarse el día 9 de setiembre. Al día siguiente se celebrará otra, lidiando Mazzantini y *Bombita*; éste último también torcará con Guerra el indicado día 9. Los contratos de estos diestros se han recibido con singular aplauso.

Ha desaparecido del hogar paterno la joven Antonia Carrión Gómez. Se dice reside en Madrid.

En este momento está diluviando; el furioso vendaval y el aguacero son imponentes.—*Algarra.*

La feria de Almería.

Almería 19, 9'30 n.

(Recibido con veinticuatro horas de retraso.)

Han dado comienzo los festejos de esta población con una diana que tocaron las músicas recorriendo las calles.

Se han puesto cucañas de gran elevación en el mar y en los muelles.

Se ha verificado con toda solemnidad la apertura de la exposición organizada por el círculo literario.

Entre los festejos se cuentan regatas y funciones de fantoches.

Llaman la atención la portada del real de la feria, los pabellones de la Montaña Capea, de La Cruz Roja y del círculo Conservador canovista.

Cuando mayor concurrencia había anoche en la feria, una ligera lluvia ahuyentó á la gente.

Han dado comienzo los brillantes bailes de la Montaña Capea.

La banda de infantería de marina acaba de desembarcar, recibiéndola en los muelles la banda municipal y la del batallón infantil y una comisión del círculo Literario.

El diputado por ésta Sr. Torres Cartas, ha telegrafiado asegurando que volverá aquí la escuadra.—*Herrera.*

Por malos tratamientos.

Barcelona 20, 2 t.

Ha sido detenido en Barcelona D. Enrique Riera, bolsista madrileño, que estaba veraneando con su familia en Caldetas.

La causa de esta detención es la siguiente:

Tenía el Sr. Riera al cuidado de sus niños una niñera de 11 años de edad. Esta salió con los niños de paseo á la plaza y quedose dormida. Observóla el Sr. Riera, y según dicen, parece que se exasperó y la golpeó. La gente que allí estaba protestó, pues aseguran que la niñera vomitó sangre.

El Sr. Riera, en vista de la actitud de la colonia veraniega, se trasladó á Barcelona con toda su familia y la niñera.

El juez de Caldetas instruyó sumario, y el alcalde dió cuentadel hecho al gobernador, el cual mandó á un inspector para que depurara los hechos.

En vista de que la niña estaba enferma en cama, se ha ordenado la prisión del señor Riera.—*Figuerola.*

Trabajos electorales.—Las luchas futuras.—Mal tiempo.

Barcelona 20, 2'20 t.

El comité conservador ha acordado que en el encasillado para las próximas elecciones de diputados provinciales figuren 14 conservadores, tres fusionistas, un carlista, dejando los restantes puestos para las oposiciones.

La lucha será muy empeñada en Granollers, donde lucharán los silvelistas y los fusionistas coligados.

Indícase al Sr. Rocafort como futuro presidente de esta Diputación.

Continúan las lluvias copiosísimas, que causan grandes daños en los campos.—*Figuerola.*

Contra los anarquistas.—Llegada del correo.—Para la guerra.

Barcelona 20, 2 t.

Veinticinco anarquistas que estaban presos en el castillo de Montjuich han sido trasladados á las prisiones militares.

Asegúrase por algunos que las autoridades tienen el hilo que ha de conducirlas al descubrimiento de los verdaderos autores del atentado de la calle de los Cambios, pues se cree que entre los presos hay varios cómplices de tan brutal crimen.

Ha llegado, procedente de Filipinas, el vapor correo *Santiago*, después de cumplir cuarentena en Mahón.

Se están ultimando los detalles de las próximas expediciones á Cuba. Ya se han recibido los correajes.—*Figuerola.*

Horrorosa tormenta.—Valencia inundada.—Varios heridos.

Valencia 19, 6'30 t.

(Urgente). (Recibido hoy á las tres de la tarde).

Esta tarde, á las cinco, ha descargado sobre esta población una horrorosa tormenta, acompañada de fuertísimo viento, mucho granizo y lluvia torrencial, que ha inundado muchas calles, tronchado multitud de árboles y causado no pocos desperfectos en edificios y principalmente en el Miguelete, cuyo relój ha sido totalmente destruído.

El balneario Pizarro, propiedad de don Emilio Pascual, se ha derrumbado interiormente, á consecuencia del aguacero, resultando heridos un hombre y dos niños.

En las Moreras, un rayo que cayó ha destruído la barandilla del terrado de la cervecería que hay en la calle de D. Juan de Austria. Un músico resultó herido por la descarga eléctrica.

Otro de los edificios más castigados por esta horrorosa tormenta, ha sido la estación del ferocarril.

Los bomberos y dependientes del Municipio son pocos, á pesar de su celo y abnegación, para prestar los auxilios que de todas partes se piden; pues en muchas calles se inundaron los zaguanes de las casas.

La ciudad, á la hora en que telegrafío, presenta tristísimo aspecto. Por todas partes se ven escombros que se sacan de las casas y edificios.

La tormenta duró quince minutos.

Continúa el tiempo amenazando tempestad.—*Mencheta.*

La benemérita en Valencia.

Valencia 19, 3'29 t.

Los diputados senadores por esta capital aquí residentes se han reunido hoy para tratar de impedir que se disminuyan las fuerzas de la guardia civil en esta provincia.—*Mencheta.*

LOS DIPUTADOS CUBANOS

Los diputados por Cuba, reunidos esta tarde en la sección tercera del Congreso, bajo la presidencia del Sr. Santos Guzmán, han acordado presentar á las Cortes una proposición de ley referente á la reconstrucción y exención de impuestos á las fincas destruídas por los insurrectos durante el período de la guerra.

El proyecto, que ha sido presentado hoy á la Mesa del Congreso, consta de once artículos, y en ellos se favorece á los propietarios que reconstruyan las fincas destruídas, con la exención de todo impuesto durante cinco años, siempre que se justifique que ha desaparecido la tercera parte del capital.

A los que hagan plantaciones de cacao, café, arroz, algodón y plantas textiles, y construyan máquinas apropiadas á estas industrias, se les eximirá del pago de los impuestos duante diez años.

Por espacio de tres años estarán exentas las compañías que se dediquen al fomento de los ingenios, del pago del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes en cuanto á su constitución, de derechos de timbre y emisión de obligaciones hipotecarias.

A las compañías de ferrocarriles, que tantos perjuicios han sufrido durante la guerra, también se les relevará del pago de importación y aduanas por el material móvil y fijo que necesitaren durante tres años para reconstrucciones.

Todos estos plazos se considerarán á contar desde la promulgación de la ley correspondiente.

A los que amparándose en ella defrauden los intereses del Estado, serán entregados á los tribunales ordinarios, y pagarán una multa del duplo de la contribución que debieron haber satisfecho.

Los acreedores que hayan prestado para llevar á efecto labores ó para reconstruir fábricas ó edificios, tendrán derecho de prelación respecto de los demás acreedores, sobre la venta de las cosechas y el precio en venta de las fincas reconstruídas.

La instrucción de los expedientes que justifiquen la destrucción, reconstrucción y nuevas labores en la isla de Cuba, tendrá que llevarse á cabo precisamente, durante el período de la guerra, ó un año después de publicada oficialmente la pacificación de la isla.

Los diputados reunidos se han ocupado además de la redacción de una enmienda al proyecto de recursos extraordinarios.

Parece que en esta enmienda se propone el concertar un gran empréstito con la garantía de los tabacos, de los azogues y de los ferrocarriles, empréstito que se considera necesario, dadas las circunstancias porque atraviesa el país y las necesidades de la guerra.

***

Al objeto de conocer la opinión del jefe del gobierno sobre este asunto, una comisión ha visitado al Sr. Cánovas, quien les ha manifestado que él no autoriza dicha enmienda, rogandoles al mismo tiempo que suspendieran su presentación en vista de que no siendo obstruccionista la actitud de la minoría liberal, no es necesario apelar á ese recurso.

Los diputados cubanos, atentos á las indicaciones del presidente del Consejo de ministros, han accedido á sus deseos, suspendiendo presentar la enmienda hasta tanto que lo crean oportuno ó necesario.

Esta tarde ha sido detenida una mujer en el momento que intentaba vender tres sacos de carbonilla, procedentes de un robo verificado anoche en el tejar de La Esperanza, situado en la carretera de Andalucía.

—En la casa de socorro del distrito de la Universidad ha sido curado esta tarde un hombre que en la calle de Blasco de Garay tuvo la desgracia de caerse, produciéndose la fractura de una costilla.

Esta tarde ha visitado al Sr. Cánovas del Castillo el que fué presidente interino de la república de Venezuela y ministro de Negocios Extranjeros Sr. D. Pascual Casanovas.

Este ilustre americano, que es admirador fervoroso de España, había tenido la honra de ser presentado en París á la reina Isabel, que le dispensó una acogida afectuosísima, y no ha querido salir de esta corte sin saludar antes al jefe del gobierno.

La conferencia que con éste ha celebrado, ha debido ser interesante, por nuestras relaciones con aquella república, donde tan pocas raices ha echado el separatismo.

No puede menos de lisonjear que los hombres de Estado de América nos demuestren tanto afecto.

El Consejo que mañana se celebrará en la Huerta se dedicará principalmente á asuntos administrativos.

Esta tarde se ha dicho en el salón de conferencias, que un periódico de la noche publicaría hoy una nueva *inierview* con el Sr. Sagasta.

Deciase que en ella mostrábase el jefe del partido liberal mucho más explícito que en sus anteriores declaraciones, y cree también que si el gobierno considera como base principal para hacer el empréstito, que se vote la ley concediendo los auxilios á las compañías ferroviarias, no habrá más remedio que apoyarle.

ECOS PARLAMENTARIOS

Esta tarde ha comenzado en el Senado la discusión de la totalidad del presupuesto de ingresos.

El Sr. Merelo ha consumido el primer turno en contra, pronunciando un discurso correctísimo, muy razonado y á veces duro en el fondo, ya que en la frase no lo fuera.

Los Sres. Vallarino y Torre Villanueva han improvisado notables discursos contra la totalidad del proyecto, sin descender á los detalles, puesto que esto será objeto de la discusión del articulado.

***

El Sr. Merelo ha presentado esta tarde al Senado su voto particular al dictamen sobre las elecciones provinciales y municipales en Cuba y Puerto Rico.

Propone que en Cuba no se verifiquen hasta que el estado de la isla lo consienta, y en Puerto Rico se verifiquen con arreglo al censo reformado de la ley de junio del 95 y cuando estén aplicadas en la isla las reformas aprobadas en marzo del 95 ó las que hayan de sustituirlas.

***

Esta tarde se ha iniciado un pequeño conflicto en el Senado entre la minoría liberal y la Mesa de la Cámara.

La causa ha sido la siguiente:

Figuraban á la orden del día para la sesión de hoy, la continuación del debate sobre la modificación de impuestos que forman parte de los recursos ordinarios de ingresos para 1896-97, la discusión del presupuesto de ingresos y articulado de la ley para 1896-97 y la creacion de un presupuesto extraordinario de gastos para obligaciones de Guerra, Marina y Fomento.

Terminó el debate sobre el primer proyecto; la Mesa puso á discusión el presupuesto extrardinario de gastos, aunque figuraba el último de los tres, usando de las facultades que le concede el reglamento y en atención á que hasta ahora nadie tenía pedida la palabra sobre él, mientras que el presupuesto ordinario de ingresos se sabía que sería combatido.

Quedó aprobado el proyecto sin discusión y los senadores liberales al saberlo se mostraron disgustados, alegando que había sido una sorpresa para ellos; que no esperaban se pusiera á discusión antes que los ingresos ordinarios y que además se proponían combatirlo, como vienen haciéndolo con todos los proyectos económicos.

Entre algunos senadores de carácter más vivo, la contrariedad ha sido tan marcada, que aseguraban combatirían con detenimiento todos los artículos del presupuesto ordinario de ingresos y que pedirían votaciones nominales para su aprobación.

A esto ha obedecido el que se consumieran los tres turnos en contra de la totalidad.

Después de la sesión, se reunirá la minoría liberal para acordar la línea de conducta que debe seguir en vista de lo ocurrido.

***

Se ha comentado en los pasillos la queja ó el cargo formulado en plena sesión por el diputado carlista Sr. Zubizarreta contra los individuos de la Mesa, por no haber oido misa el día que llegaron á San Sebastián.

El presidente del Congreso ha explicado las causas que impidieron el cumplimiento del precepto religioso y el incidente se dió por terminado.

***

Mañana se reunirán en el Congreso los ex ministros liberales, y aunque esta tarde se decía que solo tratarían de asuntos parlamentarios, es muy posible que algo se ocupen de la cuestión de los ferrocarriles, aunque solo sea por incidencia:

***

Pocas novedades ofrece hoy la sesión del Congreso, aparte del notable discurso que ha reanudado esta tarde el Sr. Fernández Villaverde.

Con serenidad de juicio, notable elocuencia y profusión de argumentos, basados en cálculos que revelan un concienzudo estudio, ha combatido el ilustrado ex ministro de la Gobernación el plan financiero del gobierno, exponiendo el criterio que en tan árdua é importante cuestión sostiene la minoría silvelista.

El Sr. Villaverde es oido con mucha atención por toda la Cámara.

Al cerrar estas notas se levanta á contestarle el Sr. Navarro Reverter.

CUBA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Tren detenido.—Sesenta contra ochocientos.—Cincuenta y seis horas de fuego.—Una guerrilla denodada.—Sensibles pérdidas.—Muerte de un general insurrecto.

Habana 19.

(Recibido el 20 á las cuatro y media de la madrugada.)

Un tren de reparación que marchaba por la línea de Pinar del Río, escoltado por 60 hombres del regimiento de América, se vió obligado á detenerse por haber cortado la vía las fuerzas rebeldes, saltando los rails con bombas de dinamita.

El sitio en que el tren se detuvo estaba próximo á Racurragua. De ambos lados de la vía salieron numerosas fuerzas rebeldes, que atacaron al tren detenido é impidieron que pudiera retroceder. En tan crítica situación, la escolta bajó de los coches y, parapetándose como mejor pudo, rechazó heróicamente las cargas del enemigo.

Durante cincuenta y seis horas de contínuo luchar, los insurrectos, en número de 800, fueron rechazados tantas veces como intentaron apoderarse del tren.

Se luchó sin tregua ni descanso, pero por un rasgo de previsión que honra á la oficialidad de aquel puñado de valientes, sólo se hacía fuego cuando el enemigo estaba cerca y podía imponérsele un duro castigo. De este modo se economizaron muchas municiones.

Con todo, aquella situación angustiosa era insostenible, y los que quedaban en disposición de defenderse, hubieran perecido sin la llegada de un tren de auxilio que conducía 500 hombres del batallón de Arapiles, refuerzo que hizo cambiar en el acto la situación.

Tomó el mando de la fuerza el coronel Arjona, el cual puso en vergonzosa fuga á los rebeldes.

Nuestras pérdidas fueron: seis soldados muertos y 21 heridos, además lo está el teniente Sr. Sanjurjo.

El enemigo tuvo muchas bajas, pero las retiró.

La guerrilla que en San José de los Ramos (Matanzas) protegía los trabajos del ingenio Guerrero, tuvo noticia de que una numerosa partida andaba por aquellos alrededores, y sin contar más que con su denuedo, salió á atacarla.

El encuentro fué muy rudo, y como la desproporción numérica era grandísima, á pesar del heroismo de nuestros soldados, se vió obligada la guerrilla á retirarse, dejando 12 muertos y retirando ocho heridos.

Del enemigo murieron el titulado general Clotilde García y su hermano Antonio.

B. MARTINEZ.

***

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 19.

(Recibido á las 11'50 n.)

Batallón Asia y escuadrón Rey, en Mejorana (Cuba), hicieron al enemigo dos muertos y un herido, cogiendo caballos y armas.

Guerrilla Canosa alcanzó en Brujo una partida, haciéndola ocho muertos. La guerrilla cuatro heridos.

Guerrilla de San José Ramos y Banagüises salieron sin autorización del ingenio Guerreros, siendo atacada, sosteniendo rudo combate, dejando oficial y 11 muertos, retirando ocho heridos, causando, según confidencias, la muerte al titulado general Clotilde García y hermano.

Batallón Almansa, en Angustias, batió enemigo, cansándole dos muertos.

Teniente Pintos Lastrá hizo cinco muertos y un prisionero.

Por considerable retraso tren reparación Pinar, ordené saliera de Artemisa en tren Arapiles á unirse en San Cristóbal al coronel Arjona Barbastro en kilómetro 113, recibido fuego ambos lados, desembarcó, rechazando enemigo hasta kilómetro 116, donde halló tren reparación, que había sido atacado y descarrilado por bombas explosivas.

La escolta defendióse bizarramente más de veinticuatro horas, hasta llegada columna, rechazando enemigo, y embarcada fuerza, batallón Arapiles regresó á Artemisa y Arjona á San Cristóbal.

Hemos tenido seis muertos; teniente Sanjurgo grave y 21 soldados.

El enemigo tuvo muchas bajas, que retiró.—*Weyler.*

***

Comentarios de la Redacción

Muchas veces el afán de distinguirse produce actos de valerosa imprudencia que en la guerra casi siempre se pagan duramente.

Las guerrillas de San José, Ramos y Banagüises, teniendo noticia de la proximidad del enemigo, que tendría buen cuidado de hacer llegar á ellos falsos datos, animadas por el deseo de batirlo, abandonaron el ingenio Guerrero, cuya custodia les estaba confiada, y sin autorización para ello se dispusieron a atacarlo.

Este estímulo les hizo caer en el lazo preparado por los rebeldes, y de pronto halláronse envueltas las pequeñas fuerzas movilizadas, y tras un heróico combate lograron retirarse abandonando un oficial y 11 guerrilleros muertos, pero logrando salvar ocho de ellos heridos.

Confidencias que merecen crédito, aseguran que en esa lucha desesperada halló la muerte el jefe de las fuerzas rebeldes Clotilde García, titulado brigadier y con renombre de forzudo y de valiente.

Otro segundo hecho de armas en que nuestras tropas han peleado con decidida desventaja numérica, es el ocurrido en Pinar del Río con fuerzas que escoltaban un tren de reparación.

El general Weyler limítase á dar cuenta del suceso con sobriedad de detalles, más reconstruyendo en lo posible lo ocurrido; de la versión oficial y de los informes particulares el hecho ha sido el siguiente:

Habiendo salido un tren de reparación para Pinar del Río, iba escoltado por una compañía del regimiento de América y 60 movilizados: en junto 150 hombres, bajo el mando de los capitanes Balbuena y Romero, avanzando sin novedad hasta el kilómetro 116. Al llegar á él, el tren fué repentinamente detenido por varias explosiones, que destrozaron parte de la vía, y en aquel mismo momento sus defensores se vieron acometidos en todas direcciones.

En esta situación, ante el imponente número de enemigos, no quedó más recurso que organizar la defensa parapetando la fuerza en el propio material, y así, sin agua, sin víveres, transcurrieron más de veinticuatro horas, siendo natural que esperasen de un momento á otro, agotadas las municiones, no les quedara otro recurso que morir á manos de las feroces partidas de Maceo.

No obstante el retraso de la vuelta del tren, el largo tiempo que transcurría sin noticias de él, hizo sospechar al general en jefe que algo grave ocurría, y éste dispuso saliese en su busca un tren de socorro, con fuerzas de Arapiles y Barbastro al mando del coronel Arjona.

Apenas llegados al kilómetro 113, el enemigo apareció posicionado sobre ambos costados de la vía, rompiendo fuego violento sobre el tren. Detenido éste, desembarcados los soldados, el coronel Arjona mandó desplegar y emprendió el ataque, llevando al enemigo en retroceso hasta donde se encontraban los restos de aquellos 150 valientes, exhaustos por la fatiga, pero resueltos á morir.

Entre el fuego nutrido del enemigo, entre la confusión de la pelea, hubo que hacer el trasbordo de la escolta del primer tren al de auxilio, operación erizada de dificultades, que se realizó al resplandor de las llamas del tren abandonado, que incendiaron los rebeldes apenas alejadas de él las tropas.

Respecto al número de los contrarios es imposible calcularlo, pues mientras unos corresponsales lo aprecian en 800, otros los graduan en 5.000.

Apúntase la idea de que el intento de Maceo era apoderarse de un tren, para que metiendo á sus partidarios en él, y obligando á los soldados á permanecer en las ventanillas, cruzar así la línea de Mariel, valiéndose de esta estratagema.

Sin negarlo en absoluto, nos parece sobrado arriesgado el propósito para creer posible que ese fuera el objetivo perseguido, juzgando más fácil y regular que Maceo pretendiera apoderarse de 150 armas, equipo y municiones, y algo más que no permitirá la concisión del telégrafo se nos diga conducía el tren.

El conflicto provocado por la Audiencia de Matanzas, discutiendo la extensión de jurisdicción del general en jefe, no nos permitimos juzgarlo, únicamente nos parece ocasión poco oportuna de realizar esas competencias, que no son buen camino para solidificar la autoridad del capitán general.

***

Efemérides de la guerra.

20 de agosto de 1895

Telegrama oficial: combate de poca importancia en Puerto Príncipe.

Sufre la pena de muerte el cabecilla Majica.

Bolsa: interior, 67'65; exterior, 67'60.

2009 Ministerio de Cultura

PARA RUEDA

LISTA DE SUSCRICION

Excmo. Sr. D. Germán Gamazo, 500 pesetas.—Excmo. Sr. D. Emilio Calleja, 500.—Excmo. Sr. D. Gaspar Núñez de Arce, 250.—Sr. Conde de Nava, 500.—Sr. Marqués del Pico de Velasco, 25.—D. Pedro Díez y González, 25.—D. Juan Alvarez Antón, 50.—D. Félix Jimeno Bayón, 25.—D. Francisco Ruiz de Berzosa, 25.—D. Cástor Ibáñez Aldecoa, 25.—D. Leopoldo Cano y Masas, 50.—D. Francisco Moya, 50.—D. Antero Carrillo, 50.—D. Avelino García Cusano, 50.—D. Heliodoro González, 50.—D. Lucio Alvarez, 25.—Excmo. Sr. D. Felipe Sánchez Román, 100.—D. Valentín Sánchez de Toledo, 100.—D. Dimas Rodríguez Izquierdo, 100.—D. Felipe Alonso, 50. D. Federico Monsálvez, 10.—D. Julián Muñoz, 50.—D. César Caballero, 15.—Excelentísimo Sr. D. Antonio Maura, 300.—D. Trifino Gamazo, 250.—D. Cipriano Hernández, 100.—Señora viuda de Acha, 250.—Don Marcelo Cervino, 25.—D. Román del Campo, 25.—D. Enrique del Campo, 25.—Don Rodolfo Quemada, 25.—D. Leonardo Miñón é hijos, 25.—D. Jenaro Arias, 25.—D. Anolín Losada Díez, 5.—D. Mariano Martín Fernández, 25.—D. Sixto Pérez Calvo, 25.—D.ª Josefa Sierra, viuda de Medrano, 100.—D. Germán y D. Miguel Valentín Gamazo, 20.—D. Enrique Allende Salazar, 50.—D. Mariano Barroso, 25.—D.L.B., 20.—*La Campaña de Cuba y Actualidades*, 108,45.—D. Cipriano Laguna é hijo, 15.—D. Fidel Pérez Mínguez, 25.—D. Juan Lorenzo, mujer é hijo, 10.—D. Ignacio Real, 15.—D. Félix Ruiz Ramos, 25.—D. Angel García, 100.—D. Mariano González Dueñas, 100.—D. Encarnación Díez de Isla, 50.—D. Carlos Godó, 1.000.—Una hija de Ruela, 5.—D. Emilio Abreu, 25.—D. Aquilino Fernández, 25.—Excmo. Sr. D. José Torres Villanueva, 400.—El Banco de España, 5.000.—D. Leonardo Allende Salazar, 25.—D. Felipe González Vallarino, 500.—Conde de Montarco, 500.—D. Leandro Celada, 25.—D. Bernardino Celada, 25.—Don Cipriano Rivas, 25.—D. Mariano Matachara, 25.—D. Mateo de Ríos, 10.—D. Toribio Laforga, 15.—D. Julio Leal, 5.—Un cubano, 5.—*El Imparcial*, 250.—*El Liberal*, 250.—*El Heraldo*, 250.—LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, 250.

UN MELODRAMA EN SIAM

Actualmente se representa con éxito inmenso en el reino de Siam un melodrama que ha alcanzado ya más de trescientas representaciones.

El argumento de la citada producción dramática, que para regocijo de sus lectores ha reproducido la prensa de toda Europa, es el siguiente:

En el primer acto de esta obra maestra, la reina de Inglaterra envía al rey de Siam un embajador extraordinario, encargado de ofrecerle su mano.

Este diplomático explica al rey que la reina Victoria se ha enamorado de él contemplando su fotografía, y que ha jurado casarse con él.

El rey responde que no puede ser para él más halagadora la proposición, pero que á su vez está enamorado de una joven pastora de un estado vecino, y con quien ha entablado relaciones amorosas.

Es decir, que está comprometido.

—Muy bien—responde el embajador.—Puesto que rehusais el amor de Su Graciosa Majestad, os declaramos la guerra.

—Como querais—replica el monarca,—y acepto el desafío, puesto que el ejército siamés es actualmente invencible.

En el segundo acto la escuadra inglesa ha desembarcado en la costa de Siam un ojército numeroso, mandado por el duque de Cambridge, detalle que hará suponer que el autor había terminado su drama el año pasado

Antes de comenzar las hostilidades, el duque hace una nueva tentativa de conciliación cerca del soberano siamés, que persiste en contraer matrimonio con su pastora, aun cuando tuviera qué ver exterminados á sus súbditos antes de la boda.

Apenas llega esta respuesta al cuartel general inglés, el duque de Cambridge moviliza sus legiones, exclamando:

—¡Es preciso que se case muerto ó vivo!

Y termina el acto segundo.

En el acto tercero, el ejército inglés ha sido completamente derrotado. La mayor parte de los generales y jefes han sido hechos prisioneros y vendidos como esclavos á los aldeanos del país.

El duque se ha convertido en *maitre d' hotel* de una familia rica que le trata con gran consideración teniendo en cuenta su glorioso pasado. Le sirve la comida á aquella familia vestido de uniforme de gala y con las insignias de la orden de la Jarretiera. La mayor parte de sus compañeros de armas son mucho más desgraciados que él; entre ellos hay un coronel, hijo de un lord y heredero de este título, encargado de las luces de un teatrito de las cercanías.

El rey de Siam está á punto de realizar sus aspiraciones. Ya no le falta más que compartir sus triunfos con su pastora. Pero cuando se prepara á conducirla al altar, le participan que aquella desheredada acaba de fugarse en compañía del intendente de palacio. Su majestad se queda anonadado. Cae el telón.

En el acto cuarto encontramos al duque de Cambridge confortablemente instalado en el palacio del rey de Siam. El monarca ha reflexionado profundamente sobre las decepciones é ingratitudes humanas, y sólo espera la respuesta de la reina de Inglaterra á su carta pidiéndole perdón. Todos los prisioneros han sido puestos en libertad; se han dedicado al comercio y realizan pingües ganancias. El coronel, que era lampista, se ha convertido en director de una compañía de luz eléctrica.

Al fin, el repique de las campanas de la capital y las numerosas salvas de la artillería, anuncian el feliz desembarque de la reina de Inglaterra. Ha podido más en su ánimo el amor que el resentimiento. Le perdona y consiente casarse con el rey.

Baile, luces de Bengala, apoteosis, telón. Y los autores todavía viven.

La fiesta del glorioso San Joaquín.

La fiesta del glorioso San Joaquín, padre de la Virgen Santísima, se celebró el domingo pasado en la iglesia parroquial de Santa Teresa y Santa Isabel, donde hace poco tiempo se fundó una congregación con objeto de tributar el obsequio de su devoción á aquel varon justo que en los años de su ancianidad recibió del Señor, en premio de su virtud y su oración, el privilegio único de ser padre de la criatura más perfecta que salió de las manos de la omnipotencia divina, María, la inmaculada Madre de Dios.

También en el santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, calle de Garcilaso, en Chamberí, como en años anteriores, se celebró por la tarde función solemne, predicándose las virtudes de tan gran santo de la antigua Ley, especialmente su heroica resignación con la voluntad del Altísimo.

Terminado el hermoso panegírico de San Joaquín, se hizo una excitación al pueblo cristiano, que llenaba el templo, con el fin de que allegaran algunos recursos para continuar la obra del santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, cuyas paredes están levantadas á gran altura, y con poco esfuerzo estarían terminadas.

Nuevos oficiales de caballería.

Han terminado sus estudios en la Academia militar de Valladolid, quedando propuestos para segundos tenientes, los señores D. Francisco González Lara, D. Félix Campos y Martínez, D. Carlos Nieulant y Erro, D. Daniel Dod y Martínez Fortum, D. José Domenech y Vidal, D. Antonio González Camó, D. Federico González y Fernández de la Puente, D. Antonio Sansalvador y Trepiana, D. Manuel Maroto y Ciaurriz, D. Eusebio Salinas y Gálvez, don Matías Escalera y Haspemé, D. Eduardo Jiménez Peña y Sacamuel, D. Jacinto de Bascarán y de Reyna, D. Iñigo Lasala y Gaspar, D. José Samaniego y Gómez de la Torre, D. Francisco Gil del Real y Peña, D. Constancio Jiménez y Goicoechea, don Gabriel Benito é Ibañez de Aldecoa, don Mariano Medina y Saiz, D. Diego Pinzón y del Río, D. José Secades y Peré, D. Luis Salas y Caballero, D. Manuel Cortés y Pujadas, D. Ramón Cibrán y Finot, D. Antonio Fernández Heredia y Adalid, D. José Pardo y Velarde, D. Clemente Infante y Aosa, D. Eduardo Lizarza y de Arcos, don Cesáreo del Villar y Besada, D. Salvador del Campo y Duarte, D. Luis Soler y Arce, D. José Ordovás y Conejo, D. Ramón Mora Figueroa, D. César Adriaénsens y Rodríguez, D. Joaquín Fernández de Córdoba y de Quesada, D. Francisco Calatrava y Gasque, D. Joaquín Jaquetot y García, don D. Carlos Caballero y Méndez, D. Mariano Foronda y González, D. Alejandro Menéndez y Fusté, D. Antonio Coello y Ramírez de Arellano, D. Joaquín Portillo y Belluga, D. Valentín de Verástegui y Fernández, D. Nicolás de Alós y Rivero, D. Sadot Dadín y Belsel, D. Félix Riaño y Herrero y D. Felipe Martín y Martín.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 20

FONDOS PÚBLICOS	DEL 19	DEL 20
Deuda perpetua al 4 0[0 int....	64-40	64-45
Idem id. pequenos.....	67-30	67-90
Idem i1. fin corriente.....	64-30	64-35
Idem id. fin próximo.....	64-40	64-35
Nuevas series G. y H.....	66-90	66-75
Deuda perp.ª 4 0[0 ext. (1891)...	76-90	76-85
Idem id. pequeños (1891).....	78-15	78-30
Nuevas series G. y H. (1891)....	83-00	82-75
Deuda amortizable al 4 0[0.....	»	77-80
Idem id. pequeños.....	79-00	79-50
Billetes de Cuba (1886).....	86-00	86-00
Ii. de 1890.....	72-00	72-00
Idem del Banco Hipotecario.....	»	»
Cédulas nipotecarias al 5 0[0....	104-50	»
Idem al 4 0[0.....	92-50	92-50
Acciones del Banco de España...	»	»
Comp.ª Arrend.ª de Tabacos.....	199-50	199-25
S. de E. de Chamb. núms. 1 á 1000	»	102-75
CAMBIOS		
Londres, vista.....	29-97	30-00
Paris, vista.....	19-40	»
Berlin, ocho días vista.....	»	»

Telefonema casa Propper y C.ª

Barcelona 20, 3'40 t.

Interior, 64-40.
Exterior, 76-87.
Amortizable, 77-25.
Cubas 1886, 86-25.
Idem 1890, 72-00.
Nortes, 27-90.

CHARADA

Es grito de la llueca
¡primera, una!
Es objeto de un juego
cuarta-segunda.
En la *tres* las palabras
son dos en una.
Música ó adverbio
hay en *segunda.*
Y es una joven *todo*
de gran fortuna,
que en su enlace ha logrado
noble coyunda.

Solución á la anterior: PANCHA.

ESPECTÁCULOS PARA EL DÍA 21

BUEN RETIRO.—9.—F. 8.ª de abono.—Turno par.—(Compañía de baile).—Il Sólam maraviglioso.—Duettos comicos.
(Intermedios en el jardin por la banda del Hospicio.)
Butaca sin entrada, una peseta.

PRINCIPE ALFONSO.—8 3[4.—(Moda).—Cuadros disolventes.—La isla de San Balandrán.—Cuadros disolventes.—El saboyano.

MARAVILLAS.—No se ha recibido el anuncio.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Todos los días, por mañana y tarde, grandes sesiones de patines, Academia Velocipédica, Tio Vivo, columpios y otros recreos.—Los jueves y domingos por la tarde tocará la banda del Hospicio.

—Teatro de Fantoches.—Funciones todos los días desde las seis de la tarde.
Entrada con asiento, 25 cénts.

SALON HUMBER.—(Carrera de San Jerónimo, 53.)—Academia ciclista.—Lecciones de nueve de la mañana á nueve de la noche.—Espectáculos velocipédicos.—Tiro de salón, etc., etc.

RUSIA.—De seis de la tarde á doce de la noche.—Montaña rusa.—Excéntricos musicales hermanos Brettos.—Banda militar.—Patines.—Embarcaciones.—Trineos.—Columpios.—Tiros de salón y panorámico.—Pim, Pam, Pum.—Café.—Restaurant.

TEATRO DE LA INFANCIA (Guiñol) Plaza de la Lealtad, 1, (Prado).—Bonitas funciones, desde las cinco de la tarde. Palcos 1 pta. Preferencias 15 cénts. y general 10 cénts.

LAS COPLAS DE GEDEÓN

El conde Peña Ramiro
cantar coplas me prohibió
porque... aquí quien manda manda
y cartucho en el cañón.

Pero ayer en el Congreso,
cuando se abrió la sesión,
un diputado que es conde
en mi defensa salió,

y le puso como nuevo,
y á más de eso le llamó...
pero al callar llaman Sancho
y por eso callo yo.

(Música de *Cuadros disolventes.*)

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL VIERNES 21 DE AGOSTO

BOLETÍN RELIGIOSO DEL DÍA 21

Santos del 21 de agosto.—Santa Juana F. Fremiot, fundadora; San Cuadrato, obispo, y los Santos Anastasio, militar; Ciriaca, viuda, Paterno y Fidel, todos mártires.

Sale el sol á las 5'14; ponese á las 6'31.

CULTOS PARA EL DIA 21

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas del Sacramento; á las diez misa cantada; á las seis de la tarde estación, rosario, preces y procesión de reserva, gozos á San Bernardo y adoración de su reliquia.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, jubileo perpetuo.

En las Salesas (calle de San Bernardo) función solemne á Santa Juana Fremiot, predicando D. Gregorio Carranza, canónigo de Alcalá; por la tarde completas.

En las Salesas (paseo de Santa Engracia), id. un padre de la Compañía.

En Jesús Nazareno cultos como todos los viernes; por la tarde sermón, que dirá un padre capuchino.

En el Cristo de San Ginés misa mayor á las diez y manifiesto hasta las doce y media.

En la capilla de la V. O. T. ejercicios, predicando D. Jesús Arce.

En San Pedro (calle del Nuncio) sigue el novenario de San Roque, siendo orador el señor Belda.

En San Plácido, id. señor Amat.

En la Escuela Pía de San Fernando continúa la novena á San José de Calasanz, siendo orador el padre Andrés Navarro

La misa y oficio divino son de Santa Juana.

Visita de la Corte de María—Ntra. Señora de la Buena Dicha en su iglesia, ó de la Presentación en las Niñas de Leganés.

DEUDA PUBLICA

Pago y entrega de valores:

Días 17 al 21.

Entrega de títulos de deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1892, expedidos en equivalencia de los de 1882 y 1889, presentados al canje con carpetas números 1 al 9.316.

Día 21.

Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, emisión de 1882, procedentes de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100 que no se hayan recogido á pesar de los llamamientos hechos al efecto.

Día 1.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de 1.º de julio de 1883 y anteriores; facturas presentadas y corrientes.

ASILO DE LA NOCHE

En el costeado por el señor Santa Ana en la calle de Aceiteros, núm. 18 (Cuatro Caminos), en la noche del 19, se ha dado hospitalidad y sopa á 33 hombres, 22 mujeres y 3 niños.—Total, 58.

CASAS DE SOCORRO

El día 19 se asistieron en las de esta capital 102 accidentes: 30 graves, 64 leves y 8 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS

El día 19 se ha dado sepultura:

En Nuestra Sra. de la Almudena.....	38
En San Isidro.....	1
San Justo.....	4
En San Lorenzo.....	0
En Santa María.....	1
Total.....	44

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 21 de agosto de 1896.

Parada: Segundo batallón del Rey y segundo de León.

Guardia del Real Palacio: segundo de León.

Jefe de día: Señor teniente coronel del 2.º de Zapadores, D. Salvador Pérez y Pérez.

Ayudante: Señor teniente coronel de la Princesa, don Francisco Amudia.

Visita de Hospital: San Fernando, primer capitán

Reconocimiento de provisiones: 14 Montado, primer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona, á las órdenes del señor jefe de día: primero y segundo capitán del Rey.

ALMONEDA: GABINETES 65 PESETAS. Hortaleza, 21 y 23, 1.º

IMPOTENCIA
espermatorrea y esterilidad
La curan las célebres píldoras **tónico-genitales** del Dr. Morales.—Carretas, 39, Madrid. Farmacias, á 30 reales caja.

IMPOTENCIA
ESTERILIDAD
Debilidad nerviosa.
El hombre impotente y la mujer estéril, no pueden llenar ni cumplir el más sublime de los fines sociales: el de la procreación y perpetuidad de la especie. La esterilidad y la impotencia son una consecuencia natural y lógica de la debilidad nerviosa, la cual se cura eficaz y totalmente con el **Regenerador Vital Brigmant**, que se vende á **10 ptas.** caja en todas las boticas. Depósito M. García, Capellanes, 1. Madrid.

10, 11 Y 12 DUROS MES, BONITOS clos. extrs. con agua, 10 piezas y vistas Retiro. Castelló, 3

PRIMERA CASA
en composturas y venta de máquinas de coser, de ocasión. Se garantizan los tratos.
20—ESPARTEROS—20

ALMONEDA TODA LA CASA, hay piano. Plaza Angel, 19, pl.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES, recien llegada. Montera 42, bajo.

SE COMPRA APARATO NIQUELado para escaparate. **Jacometrezo, 52, 2.º**

DINERO
á empleados y pasivos, Concepción Jerónima 12, 2.º iz., 10 á 12 y 5 á 7.

DINERO
sobre casas en las afueras y pueblos inmediatos. Tesoro, 22.

ALFILERES para sombreros, espléndida colección modelos de muchísima novedad y fantasía desde **una peseta**; especialidad en alfileres para nodrizas. **Thomas, Mayor. 39.**

CUARTOS BARATOS
Diego de León, 7, pral.; **Jesús del Valle**, 23 y 25, pral., 2.º y 3.º; **Marqués de Santa Ana**, 26, dos cuartos; **San Millán**, 2, principal y 2.º Todos con agua.

LIQUIDACION DE SILLERIAS Y muebles buenos y baratos. Se traspasa el local.—**Puebla, 6.**

SE ALQUILA CUARTO 2.º CAPAZ para comercio, colegio ó huéspedes. Concepción Jerónima, 5.

ALMONEDA SALON, GABINETES, despacho, comedor, tapices y adornos. **Fuencarral, 6, pl. d.**

ALMONEDA
por marcha á Cuba: comedor, sala, gabinete, despacho, camas, bronces, armarios y cocina. **Torres, 7, 1.**

HACE FALTA UN
SUSTITUTO
para CUBA. **Palma, 22, 1.º**

†
LA SEÑORA
D.ª JOAQUINA RUBIO-ESCUDERO
y Moya
falleció el 20 de agosto de 1895
R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de Santa María de la Almudena, el día 21 del actual serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Sus sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

JARABE DE BREA Y TOLÚ
Pectoral balsámico, muy recomendado contra la *tos, fatiga asma catarros del pecho y de la vejiga.*—Botella UNA PESETA.
Farmacia de Sánchez Ocaña, Atocha, 35.

SOCIEDAD GENERAL
DE ANUNCIOS
DE ESPAÑA
Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.
Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales.—Envía tarifas á las personas que las pidan.
SE ADMITEN ESQUELAS
DE DEFUNIÓN Y ANIVERSARIO
OFICINAS
6 Y 8, ALCALÁ, 6 Y 8
TELÉFONO 517

La bicicleta que montan este año todos los monarcas, príncipes y magnates del orbe es la
DAYTON
por su rigidez, elegancia y perfeccionamientos, que ninguna marca puede igualar.
Bicicleta fuerte de carretera, peso 10 kilogramos.
ligera » 8
Unicos agentes en España de las marcas DAYTON, CLEVELAND y HUMBER
BALLESTER Y BORDALLA EN COMANDITA
Propietarios del Gran Salón Humber de Madrid y del Cyclist Garden de Barcelona. Plaza Universidad, 4.
Unico velódromo cubierto dedicado á la academia velocipédica.
53, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 53

ROYAL MAIL
STEAM PACKET COMPANY
ESPAÑA Y PORTUGAL BRASIL RIO DE LA PLATA ETC.
ANTILLAS AMÉRICA CENTRAL PACÍFICO ETC.
MALA REAL INGLESA
El magnífico vapor
TAGUS
saldrá de Southampton el jueves 27 del corriente para Leixoes (Oporto), Vigo, Las Palmas, Pernambuco, Maceió, Bahía, Río Janeiro y Santos.
Salidas de Vigo el 29 del corriente.
Id. de Oporto el 30 del corriente.
Para más detalles, dirigirse en Madrid al Sr. D. J. Garrousle, Alcalá, 18 (edificio de la Equitativa).
En Vigo, al Sr. D. E. Durán.
En Lisboa, á los Sres. Knowles Rawes y Compañía, Rua dos Capelistas, 31.
En Oporto á los Sres. Wm. y Geo. Fait, Rua do Infante Don Henrique, 23, y al Secretario de la Compañía.
Sr. D. J. M. Lloyd
18, MOORGATE STREET, 18. LONDON

†
El Excmo. é Ilmo. Señor
D. BRUNO FERNÁNDEZ DE LOS RONDEROS Y CRESPO
falleció el día 21 de agosto de 1895.
Y SUS HERMANAS
DOÑA DOLORES Y DOÑA MANUELA
el 25 de diciembre de 1893.

Todas las misas que se celebren el viernes 21 en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen y en la iglesia de las Descalzas Reales, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

Su hermana D.ª Isabel lo participa á sus amigos y les ruega encomienden sus almas á Dios.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio apostólico concede cien días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión ó parte de rosario que rezaren en su sufragio.

LAS SEÑORAS
que quieran vestir con gusto, elegancia y distinción hagan sus encargos en el gran taller de confección de la
CALLE DE BAILÉN, 15,
en la seguridad que quedarán complacidas, tanto en la mano de obra como en la prontitud y economía.
Especialidad en hechura, forma y corte en los cuerpos para señoras gruesas, y cuerpos dificultosos; trajes para niños, y lutos en breve plazo: reforma de vestidos pasados de moda.
Se reciben encargos para provincias mandando carta á la directora.
Se venden patrones y corta y prepara prendas. Se enseña á cortar, repasar y practicar toda clase de prendas para señora; mandando aviso se pasa á recoger los encargos.
CALLE DE BAILEN, 15. ENTLO. IZDDA.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Puntosen que se halla de venta en el extranjero.

BUENOS AIRES..	D. Luis Cambray, calle de San Juan, 548.
LISBOA.....	Sra. Repullés, rua Aurea, 146.
PARIS.....	D. Adriano M. Lanuza, rue Le Peletier, 30.
»	Mme. Veuve Rousin, kiosque 44, boulevard Montmartre.
»	Mme. Michel, id., 131, id. des Capucines.
»	Mme. Veuve Brillien, id. 46 idem Montmartre.
»	Mme. Schneider, id. 50, id. id.
»	Mme. Lapointe, id. 213, id. des Capucines.
»	Mme. Lemaitre, kiosque 34, boulevard des Italiens.
»	Mme. Alhanme, kiosque 172, rue Saint-Lazare.
TOULOUSE.....	Mr. Sauveisin, kiosque de journaux allei Lafayette.
BIARRITZ.....	Mr. Victor Benquet, librairie.
TANGER.....	R. Orive, Bodega Española.
GIBRALTAR.....	D. Luis González.
BORDEAUX.....	Mr. L. Robin, 17, rue Vital-Carles.

ELEGANCIA — REDUCCIÓN ABDOMINAL
Es tan feo en las señoras el vientre abultado ó caído, desfavorece tanto, que el invento P. Ramon «Estético Universal» se hace indispensable casi para todas, pues tanto en lo higiénico, preservativo y curativo como en lo de conservar las buenas formas, soltura y elegancia es una prenda incomparable: las obtenidas dictámenes muy laudatorios de varias **Reales Academias**, está toda ella confeccionada con **seda especial**, se abrocha como un guante y la adoptan todas las señoras de buen tono así nacionales como extranjeras; también la usan los caballeros obesos y los que sufren afecciones gastro-intestinales. Prospectos gratis.
Carmen, 38, 1.º, Barcelona (España)

FERROCARRILES DEL MEDIODIA DE FRANCIA
EXPOSICION NACIONAL DE GINEBRA DE 1896
Con motivo de esta Exposición, se expenden hasta el 15 de octubre de 1896, en las estaciones de HENDAYA y CERBERE, billetes de ida y vuelta, con destino á Ginebra (Suiza), vía Cette, á los reducidos precios siguientes:
SALIDA. De Cerbere fr. 117'15 en 1.ª clase; 84'40 en 2.ª id. y 55'05 en 3.ª id. De Hendaya fr. 183'20 en 1.ª id.; 131'95 en 2.ª id. y 86'05 en 3.ª id.
DURACIÓN DE VALIDEZ 30 DIAS
Este plazo puede ampliarse una ó dos veces por 15 días, mediante un suplemento de 10 por 100 sobre el precio del billete, por cada uno de estos períodos.

MONROY DENTISTA. Corredera de San Pablo, 21, contigo al teatro Lara.

PARTOS
Mme. Lemaitre. Profesora. Tiene habitaciones. Campomanes, 7.

LA CONCEPCIÓN
Baules, maletas, sacos y demás artículos. Precios de fábrica. Especialidad en composturas.
8, Fuencarral, 8,

VAJILLAS FINAS
80 piezas, por 13 ptas. Lavabos completos á 11 ptas. Platos filete coral, 2'75 ptas. docena.
Concepción Jerónima, 13, casi esquina á Barrionuevo.

ALMONEDA TODA LA CASA, armario luna 70 pts.; aparador chinero con piedra 75. Infantas 2, 1.º

DINERO
A precios convencionales por alhajas y papeletas Monte Piedad.
DESDE 3.000 PTAS. EL 2 1[100
Antigua Casa Clavel, 6

SIFILIS — VENÉREO
VIAS URINARIAS
Consulta de 12 á 1 gratis. Carta y sello los de fuera. Dr. Morales.
39, Carretas, 29.

ALMONEDA PARTICULAR DE un mejicano. Arenal, 7, 2.º dcha.

CAMAS INGLESAS
muebles y tapicería.—Plaza de Matute, 9, *La Positiva.*

VACA SIN HUESO DE 1.ª A PTA. fd. 2.ª 3 rs., pierna y chuletas carnero, 3 rs. Tocino y manteca, 3 rs. Espíritu Stó., 13, y Mayor, 46.

Almoneda de ricos muebles: hay alcoba bambú y espejos. Almirante, 12, pl.

PRESTAMOS
Todo su valor por alhajas y papeletas del Monte de Piedad.
Príncipe, 6.

MUDANZAS CARROS DISPONIBLES A TODAS HORAS, desde 7 á 20 pesetas viaje. Wagones capitones para provincias. GRAVINA 4.

Al 2, 2 1[2, 3, 3 1[2 y 4 por 100 DINERO
por alhajas, papeletas del Monte de Piedad
y resguardo de valores públicos pignorados. Este acreditadísimo establecimiento tiene el mejor tasador de joyas para toda clase de operaciones Verdadera caja de préstamos y no de retroventa. **VICTORIA, 2**

HERPES, HERPES, HERPES.
En el herpetismo se revela, más frecuentemente que en otra alguna enfermedad, la influencia de la herencia. Se trasmite, no solo de padres á hijos, sino que á veces salta de una generación á la segunda, sin haberse revelado manifestación estensible en la anterior.
Revélase comunmente esta enfermedad por erupciones que afectan formas diversas, y se presentan en varias regiones del cuerpo, que ofrecen todas el carácter común y distintivo de terminar por descamación de la piel.
Estas erupciones determinan un picor constante que, en ocasiones, se hace intolerable y que obligan al enfermo á rascarse hasta inconscientemente, sin darse cuenta de lo que hace, y por mucho respeto que le merezcan las personas con quienes se halle.
Pero no es solo sobre la piel donde se presentan estas manifestaciones de la enfermedad. Las membranas mucosas toman pronto participación en el proceso, y en ellas verifícase la manifestación herpética, ya bajo la forma de simples, aun las más acertadas, ya bajo la forma de granulaciones, más rebeldes todavía, puesto que le son hasta á las cauterizaciones más enérgicas.
Hé aquí la causa de la infinita duración de algunos padecimientos de la garganta, de la laringe, del estómago, etc. Multitud de catarros bronquiales están sostenidos por la diatosis herpética, y de aquí la rebeldía que oponen al tratamiento por los balsámicos, isquemiantes del aparato respiratorio, inhalaciones azoadas, ect. Tratados estos catarros por la medicación antiherpética, ceden, no inmediatamente, pero sí al cabo de algún tiempo, durante el cual se haya usado con constancia el ANTIHERPÉTICO SUNNDEN.
Aun no siendo grave el herpetismo si no por modo indirecto, cuando afecta á las mucosas del aparato digestivo, respiratorio, ocular, ect., es un padecimiento en extremo molesto, por su persistente tenacidad, por la facilidad con que se reproducen sus manifestaciones, y por la propensión que ofrecen los herpéticos á hacerse en ellos más largas otras enfermedades, que en sujetos no herpéticos se dominan fácilmente con recursos terapéuticos sencillos.
Todo individuo herpético puede abrigar la seguridad de curarse total y radicalmente usando el ANTIHERPÉTICO SUNNDEN, que se vende á *dos pesetas* la caja, *con cuarenta píldoras*, en todas las boticas.
Cada píldora tiene impreso el nombre del medicamento.
Unico representante para toda España, M. Marcia. Capellanes, 1. Madrid.

†
EL ILMO. SEÑOR
D. MIGUEL MORENO MAISONAVE
auditor de guerra retirado, etc.
ha fallecido el día 19 de agosto de 1896, á las nueve y veinticinco de la noche, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P.

Su director espiritual, sus afligidas hermanas D.ª Dolores y D.ª Rosario, su hermana política, sobrinos y demás parientes.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 21 del actual, á las nueve y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Colegiata, 7, á la sacramental de San Justo, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

†
PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA DOÑA MARÍA DE LA VISITACIÓN DÍAZ TRIGUEROS
VIUDA DE LÓPEZ LERDO
falleció en Madrid el día 22 de agosto de 1895
habiendo recibido los santos sacramentos y la bendición apostólica.

Todas las misas que dicho día 22 se celebren en la parroquia de Ntra. Señora de la Concepción, así como el Jubileo que con exposición de S. D. M. tendrá lugar en la iglesia conventual de las Escalavas del Corazón de Jesús de esta corte y las misas que en igual fecha se celebren en la santa iglesia catedral de la ciudad de Málaga, serán aplicadas en sufragio del alma de la referida señora.

Sus hijos, hijos políticos, hermanos, nietos, sobrinos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

El Excmo. Sr. Nuncio de S. S., Arzobispo de Damasco, el eminentísimo Sr. Arzobispo de Valencia, el Excmo. Sr. Arzobispo de Granada, los Excmos. Sres. Arzobispos de Madrid Alcalá y Tarragona y los Ilmos. Sres. Obispos de Segorbe y Palencia conceden respectivamente, 100, 80 y 40 días de indulgencias.

2009 Ministerio de Cultura